ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . .	1.00 peso	Número del dia. .	0.04 cts.
Por seis meses. .	5.50 „	Número atrasado.	0.10 „
Por un año . .	10.00 „		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 5 de Octubre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,017

Almanaque

Hoy miércoles 5—Santos Froilan, obispo, Plácido, y compañeros mártires.
Van 278 dias transcurridos, faltando 87 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 47 m. y se pone á las 6 h. y 13 m.
Luna llena (7.° dia).

EL SIGLO

Garantías aduaneras

Publicamos anteayer los antecedentes del debate que ha surgido entre los comerciantes introductores y la Direccion de Aduanas, con motivo del restablecimiento de la patente adicional de 2 1[2 ojo.

Sostiene la Direccion de Aduanas, que el decreto reglamentario de la patente adicional, restablecida recientemente, impone á los comerciantes introductores y despachantes la obligacion de ampliar sus garantías por el monto de los nuevos derechos y responsabilidades que pesan sobre el comercio. Es verdad que la patente adicional, no es impuesto nuevo en la República. Pero como á principios del corriente año fué derogada por el actual Gobierno, quedaron sin efecto las garantías que habia prestado el comercio durante la administracion Idiarte Borda. Agrega la Direccion, que con el propósito de facilitar la ampliacion de garantías, gestionó y obtuvo del escribano de Aduana señor ..., el establecimiento de una cuota uniforme de ocho pesos por cada escritura, aunque ... en ciertos casos la escribanía ha ... emolumentos mayores, fundándose en la laboriosidad de las tareas que le estaban encomendadas.

...

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"
(DE NUESTROS CORRESPONSALES---REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

PRETENSIONES YANKEES EN FILIPINAS

NUEVOS TEMORES DE COMPLICACION

Ante la comision investigadora

POCOS CIRUJANOS

Interview con Merrit

Nueva York, 4—El general Weyley Merrit, recien llegado á Paris para informar á la comision mixta de la paz, en una interview hizo declaraciones respecto al porvenir de las Filipinas.

El ex-jefe de las tropas norteamericanas en Manila dijo que era partidario de la autonomía de todas las islas de aquel archipiélago, bajo el dominio de Norte América.

Añadió que es calumniado el clima filipino al considerarlo malsano, creyéndolo admirable el general Merrit.

Pérdidas norteamericanas

Washington, 4—Oficialmente publícase el dato de las pérdidas que tuvieron las tropas norteamericanas en la reciente guerra con España.

Alcanzan á 107 oficiales y 2803 soldados los perdidos en las fuerzas de la Union de mar y tierra que pelearon en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Poderosa escuadra preparada

Washington, 4—En el Departamento de Marina dícese que la detencion de los poderosos acorazados Oregon y Iowa para Manila débese á los temores de nueva complicacion en el asunto de las Islas Filipinas, sospechándose no puedan ponerse de acuerdo los comisionados españoles y norteamericanos que se reunen actualmente en Paris y entonces tendrá que acudirse al arbitraje internacional.

Tambien asegúrase que en caso no se llegara á una solucion pacífica, enviaránse á las aguas españolas una poderosa escuadra norteamericana de la que formarian parte los acorazados Iowa y Oregon.

Otro acorazado

Nueva York, 4—En los astilleros de New-Ports News fué botado al agua el acorazado recien construido Illinois, prorrumpiendo en aclamaciones entusiastas la multitud que presenciaba el acto.

Declaraciones de Wheeler

Washington, 4—La comision investigadora de los abusos en la administracion militar examinó hoy la declaracion del general Wheeler, respecto á lo observado por él en Santiago de Cuba.

Dijo Wheeler que debido á la escasez de cirujanos hubo algunos muertos entre los heridos durante los ataques de las tropas norteamericanas ...

...

Alemania

Confesiones socialistas

Sttugart, 4.—En el congreso de los socialistas alemanes reunidos en esta ciudad, el delegado Volmar causó sensacion entre los circunstantes con un discurso pronunciado hoy.

Dijo que los socialistas impondránse por la fuerza de las circunstancias de que el pueblo aleman no está todavía preparado política y económicamente para establecer el socialismo.

Proyecto de canal marítimo

Berlin, 4—«Allgemeine Zeitung» anuncia hoy que el gobierno prepara un proyecto de construccion de un gran canal marítimo que ponga en comunicacion á Stettin con esta capital, haciendo el puerto de Berlin.

Conquista del Africa

OCUPACION DE FASHODA INDISCUTIBLE

TELEGRAMAS COMUNICADOS

Explicaciones de Delcassé

Londres, 4 —*The Standart* niega hoy que hubieran comenzado en Paris las negociaciones entre el ministro diplomático inglés y el de relaciones Mr. Delcassé, para encontrar un arreglo amistoso respecto á la posesion de Fashoda.

Declara dicho diario que precisamente la ocupacion de aquella plaza sudanesa por las tropas anglo-egipcias es un asunto que no admite discusion.

Londres, 4.—La agencia Reuter asegura que el ministro inglés sir E. J. Monson comunicó al de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé ciertos telegramas relacionados con la ocupacion de Fashoda, antes de que ellos sean publicados en el Libro Verde.

Paris, 4—*Le Figaro* advierte hoy que en la próxima reunion de ministros, el de negocios extranjeros Mr. Delcassé explicará el estado en que hallanse las negociaciones diplomáticas para reclamar los derechos de Francia en Fashoda adquiridos por el explorador Marchand.

Rectificacion

Paris, 4—*Journal des Debates* rectifica á *Le Temps* que dijo se habia enviado un oficial francés á Fashoda por vía del Nilo, para traer los documentos de Marchand que acrediten su posesion de aquella plaza.

Tratado con Menelick

Paris, 4—*L'Echo de Paris* habla hoy de los asuntos de Africa é incita al gobierno que publique el tratado concertado con el negus de Abisinia Menelick contra las pretensiones de los ingleses en el Sudan.

...

Son partidarios decididos de la baja en primer término, los deudores de oro, clientela de las agencias hipotecarias europeas ó que lo han tomado de los bancos á un interés menor que el del papel y con la esperanza de devolverlo despues de adquirirlo á menor precio, las empresas de ferrocarriles, teléfonos, tranways, seguros y todas las compañías, que operan con capital extranjero y envian sus utilidades á Europa; ó en otros términos, los bancos con capital á papel que pueden darle mayor estabilidad á sus negocios, convirtiéndolo á oro cuando el curso de éste les permita una cómoda y lucrativa conversion y finalmente, pero no del todo, los bancos cuyo capital á oro con préstamos y depósitos á papel que realizan pingües beneficios con la conversion de sus utilidades reflejadas por una moneda antes depreciada y que se valoriza ahora.

El comercio en general que opera á largos plazos debe oro en Europa ó en los Bancos y realiza sus mercaderías á un tipo elevado del oro y paga cuando el oro baja, es tambien partidario del descenso continuado é indefinido.

En el otro grupo figuran todos los industriales nacionales á quienes la baja del oro amenaza con la concurrencia del producto extranjero, los estancieros, los agricultores, los azucareros de Tucuman y todos aquellos cuyos productos están regidos por el precio de exportacion y que deben abonar á papel los jornales, intereses, arrendamientos, manutencion, etc., etc.; es decir, una enorme masa de intereses que afecta intensamente la economía nacional y á los cuales la baja del metálico al disminuir el precio de liquidacion plantea todos los problemas angustiosos.

Entre estos términos representados por los dos grandes grupos está el Gobierno con su presupuesto á oro y papel, que si bien beneficia de la baja se encuentra con relacion á sus gastos generales de administracion, en la misma situacion de los deudores á papel por el decrecimiento en las cifras de las entradas de su principal fuente de recursos, la renta de aduana y la invariabilidad de sus obligaciones á papel que son todos los que provienen de alquiler de servicios y de la administracion en general fijados en la ley de presupuesto aforando el oro á un precio determinado.»

—Mañana en Tucuman el colegio electoral elegirá al doctor Próspero Mena gobernador de aquella provincia.

—Dicen del Paraná que el entomólogo D'Erculais manifiesta que no ha hecho ensayos de ninguna clase en el Paraguay, aunque ha recogido observaciones sobre las invasiones de la langosta.

Está convencido que los únicos medios de combatir la plaga son los usados en Argelia con zanjas, mangueras y chipriolas, muchos brazos y mucho dinero.

—Dicen de Santiago del Estero:

«El sumario sobre el asesinato de García está casi terminado.

El ejecutor del asesinato está convicto y confeso y los que lo ordenaron están gravemente comprometidos.

Es muy probable que será llamado ante la ...

NOTICIAS DE LEON XIII

Leemos en un diario europeo, llegado recientemente:

El Papa ha renunciado á la idea de reunir un Consistorio y de nombrar nuevos cardenales. El número de vacantes en el sacro colegio se eleva hoy á trece, pero, no es necesario que todos esos sitios sean provistos inmediatamente.

A consecuencia de la muerte del arzobispo de Scopoli, los cardenales vivos han quedado reducidos á cincuenta y siete, de los cuales treinta son italianos y veintisiete de nacionalidades diversas.

Dos cardenales extrangeros unicamente desempeñan funciones en la curia Entre los cardenales italianos, veinte habitan en Roma y los diez restantes ocupan sedes archiepiscopales en las principales ciudades de Italia.

Leon XIII ha creado 117 cardenales. Bajo su pontificado han muerto 123.

No es posible prever quien sucederá al Papa actual. Leon XIII habia designado sucesivamente á dos prelados á quienes consideraba especialmente aptos para reemplazarlo en el trono de San Pedro. Pero, ambos han precedido en el sepulcro á su bienhechor.

Noticias militares

Nuevos defensores—Han sido nombrados por el Ministerio de Guerra y Marina para desempeñar el cargo de defensores de oficio de los Tribunales Militares el coronel de Marina don Ventura Silveyra, los coroneles graduados del Ejército don Bernardino Dominguez, don Cristobal Ferreira, don Victor E. Gonzalez, don Vicente Maciel, don Felipe Perichon y Garcia; sargento mayor don Simon A. Patiño; los de igual clase graduados don Alfonso Garcia y don Faustino Larrosa; teniente 1.° de marina don Francisco P. Miranda y los de igual clase del Ejército don Juan A. Avegno y don Antonio L. Rovira.

Por desercion—Causa de Gaudencio de los Santos—A las 2 p. m. se vió ayer en juicio público la causa seguida contra el soldado del ex-batallon 2.° de Cazadores Gaudencio de los Santos, acusado del delito de desercion.

Presidia el acto el coronel don Gabino Monegal, presidente del Consejo de Guerra Permanente y los vocales coroneles don Eliseo Chaves, don Juan Suarez Gordillo y don Telémaco Braida y el sargento mayor don Pablo Olivencia.

El defensor del encausado, capitan don José Puentes, dió lectura á su escrito de defensa, haciendo resaltar lo excesivo de la pena de cinco meses de prision solicitada por el fiscal, existiendo la circunstancia atenuante de haberse presentado de los Santos voluntariamente al jefe político del Salto dos meses despues de consumada la desercion.

Despues que el capitan Puentes terminó su defensa, el Consejo pasó á deliberar; y dos horas despues se reabrió la audiencia, dando lectura el secretario, capitan Baptista y Vedia, á la sentencia que dá por compurgado el delito cometido por el soldado Gaudencio de los Santos con los cuatro meses de prision sufrida, declarando que ha habido mérito para su enjuiciamiento.

De hoy á mañana recobrará su libertad, el ex-soldado.

Presentados ayer—Se presentaron ayer al Estado Mayor en cumplimiento de lo ordenado los siguientes jefes y oficiales: sargento mayor don Pedro Villardino, con procedencia de Paysandú; teniente primero don Gerónimo Urbano, de Nico Perez; sargento mayor don Manuel Duca, de Maldonado; teniente segundo don Antonio Sena, de Mercedes, y capitan don Alfredo Massini, de Paysandú.

Encausados—El Gobierno ha resuelto someter á la justicia militar á los jefes y oficiales que no se han presentado al emplazamiento hecho por el Estado Mayor.

Propuesta aceptada—La superioridad ha aceptado la propuesta del jefe del Parque Nacional hecha á favor del subteniente don Juan Janicelli, para desempeñar el puesto de oficial que existe vacante en dicha reparticion.

El mayor Caballero—El juez militar de instruccion de segundo turno tomó ayer las primeras declaraciones al sargento mayor don Genaro Caballero, hallándose presente su defensor don Eduardo H. Piaggio.

Escrito de defensa—El defensor del prevenido capitan Eugenio Romero ha presentado al juzgado de instruccion de primer turno la defensa en la causa que á éste se le sigue, la que pasará al Consejo de Guerra para sentencia.

Plantel de Artilleria—La superioridad con fecha de ayer ha despachado favorablemente el pedido de separacion del alferez del Plantel de Artilleria de Campaña don Hétor Marfetan, el que revistará en lo sucesivo por la lista de reemplazo.

Cédula y pension—El Superior Gobierno expidió cédula y pension á doña Hermenejilda Torres, viuda del teniente 1.° don Justino Olivera, con goce de las dos terceras partes del sueldo. que en situacion de reemplazo disfrutaba su esposo al fallecer.

Estado Mayor General—Informes y trámite—La 1.ª seccion informó ayer en los siguientes oficios:

Del Parque Nacional, sobre don Enrique Pesce; del batallon 3.° de Cazadores sobre el subteniente don Amarano Mattos, y del Rejimiento de caballeria movilizado de Frontera sobre los señores oficiales teniente 1.° don Juan Milans y alferez don Luis Esteves.

—La 5.ª seccion dió trámite á los siguientes asuntos:

—Eugenio Dopico, ex soldado, por cédula de inválido; informe la 4.ª seccion.

—Sarjento mayor Daniel Castro, por abono de haberes; al ministerio.

—Alferez José M. Perez, por id id; id id.

—Teniente 1.° Miguel Piñeyro, por diferencia de sueldos; id id.

—Andrés Dubra y Seoane, por pago de una cuenta de medicamentos suministrados á la division Durazno; id id.

—Teniente 2.° Arturo D'Expaux, por pase á la lista de reemplazo; al interesado.

—Coronel graduado Alejo Piñeyro, por diferencias de sueldos; al Ministerio.

—Sargento mayor Juan Escobar, por abono de haberes; á la 1.ª seccion.

—Capitan Felipe Gutierrez, por diferencia de sueldos; id id id.

—Teniente 2.° Roque Berruhet, id id; al interesado por sellado.

—Benita Mendez, viuda del teniente 2.° Adolfo Brocard, por abono de haberes; al interesado por sellado.

—Capitan José Rodriguez, id id; al habilitado.

—Subteniente Antonio Velazquez, por diferencia de sueldos; al interesado por sellado.

—Ex-soldado Justo Ruiz, por premio de constancia; á la 4.ª seccion.

—Teniente 2.o Juan Rodriguez y Perez, por abono de haberes; id id.

—Ignacio Padilla, ex-soldado, por premio de constancia; á la 2.ª seccion.

—Alferez Domingo Machini, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Teniente 1.o Norberto Mezinguer, por diferencias de sueldos; id id.

—Capitan Ernesto Garrido, por abono de haberes; id id.

—Luisa Leblanc, viuda del teniente 1.o Domingo Garcia, por abono; á informe de los señores Enrique Maciel y C.ª

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se registraron ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno, situado en la Figurita. Area superficial, 120 metros cuadrados. Precio $ 300. Escribano Francisco Veira

De un solar situado en la fraccion E. del barrio Italiano, (Aldea), con frente á la calle D'Azzeglio. Area superficial 221 metros, 36 decímetros. Precio $ 135. Escribano, Luis Rossé.

De la mitad de una finca y terreno, situado en la ciudad vieja, con frente á la calle Alzaibar. Area superficial, 9 metros, 85 centímetros de frente, por 23 metros, 40 centímetros de fondo. Precio $ 3300. Escribano, Antenor R. Pereira.

—Se registraron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion: $ 3000 al 9 ojo anual.

En el Registro de la segunda seccion: $ 120, $ 500, $ 500, $ 600 y $ 250 al 9 ojo anual, y $ 650 al 1 ojo mensual.

Por falta de espacio, no fueron en nuestro último número los datos de anteayer. Los damos á continuacion:

Los martilleros Pietracaprina y Rozes, vendieron el domingo último en remate judicial tres fincas ubicadas, una en la calle Arenal Grande núm. 73 y las otras dos en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20 A.

La primera de esas propiedades se compone de 10 metros, 737 milímetros de frente por 39 metros, 80 centímetros de fondo y fué vendida en $ 2020; y en $ 110 y $ 1150 las que dan frente á la calle Juan D. Jackson.

Fué comprador el señor Eduardo Pittaluga.

Se registraron las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado á inmediaciones del Camino Larrañaga, con frente á calle pública. Area superficial 400 metros cuadrados. Precio, $ 30. Escribano, Andrés Sóñora.

De un solar situado á inmediaciones del Camino Larrañaga, con frente á calle pública. Area superficial 400 metros. Precio, $ 30. Escribano, Andrés Sóñora.

De un terreno, con poblaciones, arboledas y alambrados, situado en el pueblo de San Juan Bautista, departamento de Canelones. Area superficial 11 hectáreas, 7576 metros. Precio $ 5163. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno, con poblaciones, alambrados y mejoras, situado en la Manga, lindando con el camino que va á Pando. Area superficial 55 hectáreas, 9150 metros. Precio $ 11.000. Escribano Antonio Marroch.

De un solar, situado en el Arroyo Seco, ubicado en la manzana letra 02, con frente á la Avenida de la Paz. Area superficial 197 metros, 36 decímetros. Precio $ 532.87. Escribano Andrés Sóñora.

De dos solares con edificios, situados en el Peñarol á inmediaciones de los talleres del Ferro Carril Central del Uruguay, compuesto de un área superficial de 750 metros cuadrados, y de un terreno, situado en la cuchilla de Juan Fernandez, con frente á la calle pública, de un área superficial de 4728 metros, 1944 centímetros. Precio $ 2000.—Escribano Manuel Bernat.

—Se registraron los siguientes préstamos hipotecarios:

En el registro de la primera seccion:

$ 300 al 1 por ciento mensual.

En el registro de la segunda seccion:

$ 200 al 12 por ciento anual, $ 2000 y $ 1500 al 8 por ciento anual.

CONSEJO DE ESTADO

Escuela Naval—La Comision de Milicias integrada, se reunió ayer con asistencia de los señores: Ximenez, Muñoz, Echeverria, Villalba, Anaya, Herrero y Espinosa, Dufort y Alvarez y Arteaga (R.); ocupándose del proyecto del señor consejero Dufort y Alvarez, sobre creacion de una Escuela Naval Militar.

Despues de un cambio de ideas, se resolvió citar al ministro de la Guerra para la sesion próxima, con el objeto de oir sus opiniones en este asunto.

Comision de Cuentas—La Comision de Cuentas en su última sesion, resolvió encomendar al señor Barabino, la revision de las cuentas correspondientes al ejercicio económico del 95-96 antes de expedirse, lo que probablemente hará en esta semana.

Comision de Fomento—La Comision de Fomento que estaba citada ayer, no pudo reunirse por falta de número.

Solo asistieron los señores: Terra (A.), Arteaga (R.) y Berinduague.

Citacion—Montevideo, Octubre 4 de 1898.—El Consejo de Estado se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion general del Proyecto de Ley sobre contraste de pesas y medidas.

Primera particular del que se refiere al reparto de la correspondencia recomendada y continuar la segunda particular del Proyecto de Ley de Elecciones.—*Garcia y Santos.*

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento en el puerto—Octubre 4 (última hora).—Entradas—Vapor nacional Toro, del Rosario Oriental.

Vapor aleman Bonn, de Bremen y escalas, con 17 pasajeros y carga general. (Véase el manifiesto en la seccion respectiva.)

Salidas—Vapor nacional Cacique, para Maldonado.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 88 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Tabaré, para Maldonado y La Paloma, con 25 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Salieron para Maldonado y La Paloma en el vapor nacional Tabaré: Antonio D. Lussich, Rafael Aguilar, Gerónimo Martinez, Francisca Martinez, Victoriano Martinez, Emilio Muniz, José R. Coll, Manuel Romero, Alvaro Estrada, Salvador Rivas, Federico Ursi, Teófila Lopez y una menor, Manuel Presa, Carlos Perujo y un menor.

—En el vapor Eolo, para Buenos Aires: L. Tusso, C. Massini, Tomás Ferrere, Bernardino Dualde, Juan Perello, Atilio Mazucchi, Ernesto Sans, Martin Etchevarne, Servetti Larraya, H. Benet, C. Delfino, C. Peixoto, Maria y Amelia Canepa, Graciana E. de Dufour, Maria Dufour, Matilde B. de Idiarte Borda, Amelia, Matilde Maria, Luisa, Pepa y Juan Idiarte Borda, Manuel L. Soler, Antonio Santa Maria.

El Rayo—Ayer á las 12.30 p. m. salió para la isla de Flores conduciendo correspondencia el vapor nacional Rayo, regresó á las 6.15 p. m. con igual encomienda.

Una ballena—Apareció ayer en la costa de Valizas, inmediato al Cabo Polonio una ballena que mide próximamente veinte metros de largo. Encuéntrase en bastante estado de descomposicion y en paraje que hace difícil su extraccion.

Se ha resuelto adjudicar el cetáceo á los que denunciaron su presencia en nuestras desiertas costas del Este.

El equipaje extraviado—Ayer llegaron en el vapor Eolo tres de los cinco bultos extraviados á los pasajeros Scott, Serler y Henderson, llegados el sábado en el vapor francés Cordillere. Según manifestó el capitan de aquel vapor, los dos bultos que faltan deben haber quedado en la aduana de Buenos Aires, porque el comisionista Michele Milano solo reclamó tres por telegrama, que fueron los buscados y traidos á Montevideo.

Se ha telegrafiado hoy nuevamente pidiendo el envio de los bultos que faltan.

Averias y carga al agua—Con fecha de ayer fueron formuladas ante la autoridad marítima las siguientes declaraciones:

Se presentó el patron de la lancha Núm. 378 y declaró: que ampliando la declaracion hecha con fecha 27 de Setiembre próximo pasado tiene que hacer presente que fueron al agua de una lingada recibida (del vapor brasilero Santos) lo siguiente: marca «Guanacos» 3 barricas yerba y 1|2 id id. las cuales no se pudieron salvar, á causa de la mar de fondo que reinaba.

—Con la misma fecha se presentó el patron de la lancha Núm 405 y declaró: que estando en el vapor brasilero Desterro, al tiempo de recibir una lingada compuesta de cinco barricas, chocó contra el costado del vapor, zafándose dos barricas de yerba marca «Oscar Especial» y cayendo al agua, salvándose completamente mojadas; una de ellas que al caer chocó contra la lancha se rompió, perdiendo la mitad de su contenido.

Pérdidas de buques en 1897—El *Lloyd Register* publica un resumen estadístico de los buques totalmente perdidos ó condenados, que demuestra que durante el año 1897 la reduccion total del efectivo de la marina mercante del mundo, alcanzó á 1015 buques con 725 800 toneladas, incluyendo solamente buques de más de 100 toneladas. Del total indicado, 298 buques, con 398 207 toneladas, eran vapores, y 752, con 327.580 veleros.

En cuanto á los vapores, esas cifras exceden la proporcion por ciento (registrada durante los cinco años últimos en 31 buques con 81.927 toneladas; en cuanto á veleros, es menor la proporcion que durante el período indicado, en 114 buques con 67.016 toneladas. Esto sucede en la misma proporcion tratándose exclusivamente de los perdidos que se refieren á la Gran Bretaña. El número crecido de veleros que aparece, es causado más por la inutilizacion anual de buques por motivo de su antigüedad, que por la pérdida en siniestros. Aparte de esos casos, las pérdidas durante el año han excedido la proporcion de los seis últimos años en unas 25.000 toneladas, mientras que durante el mismo periodo el aumento está representado por 2.000.000 de toneladas.

La estadística á que nos referimos está hecha de tal manera que es fácil darse cuenta de las pérdidas proporcionales que corresponde á cada una de las principales marinas mercantes.

Aun cuando la cifra absoluta de pérdidas de la Gran Bretaña parece grande, descubre una proporcion por ciento muy moderada, comparada con las pérdidas sufridas por las marinas mercantes de otras naciones.

Las potencias cuya marina excede de un millon de toneladas son Inglaterra y sus colonias, Alemania, Francia, Estados Unidos de Norte, América y Noruega. De todas esas naciones, la Gran Bretaña es la que presenta la proporcion por ciento más baja, esto es 2,7 por 100; le siguen las colonias inglesas con 2,9 por 100.

Noruega es la que presenta la proporcion de pérdidas mayor, con 7 por 100. Estas cifras, en cuanto á veleros. Tratándose de vapores, la proporcion de perdidos que corresponde á Inglaterra es de 2,15, y las otras seis naciones presentan una cifra de 2,39, mientras que para los veleros es de 5.93 por 100.

Las cifras demuestran que los vapores tienen una inmunidad mayor que los veleros, tratándose de desastres marítimos. En cuanto á Noruega, que presenta una cifra proporcional tan crecida en sus veleros, debemos recordar que esa nacion compra á otras naciones muchos buques ya viejos, los que destina al transporte de madera.

Vapores en viaje—Siguiendo viaje de Southampton y escalas á este puerto, salió antenoche á las 10 de Rio Janeiro, el paquete inglés Nile.

El 2 del actual, salió de Pernambuco, el paquete francés La Plata, con destino á Burdeos y escalas, procedente de este puerto.

En viaje de Southampton y escalas á Montevideo, salió de Vigo el 2 del actual, el paquete inglés Magdalena.

SPORT

Turf—Corrido el Gran Premio Nacional bonaerense cuyo resultado ha venido á echar por tierra infinidad de castillos levantados sobre la base de las condiciones locomotivas de Eureka que, apesar de su derrota, ha producido una carrera honorabilísima la atencion de los sportsmen está fija sobre las carreras del domingo próximo en Maroñas, entre los cuales figura el gran Premio Nacional en que Salto se impone como candidato de primera fila.

Como el programa no ha sido llenado, se llama á propuestas para completarlo para los siguientes premios:

Premio Tina—2a. carrera—Handicap para todo caballo. Distancia 1300 metros. Entrada $ 20. Forfait $ 20. Premio $ 250.

Premio Cacique—5a. carrera—Handicap para todo caballo. Distancia 1750 metros. Entrada $ 20 Forfait $ 10. Premio $ 250.

La apertura de cartas tendrá lugar hoy miércoles 5 del corriente á las 4 p. m. y el handicap el mismo dia á las 4 1|2 p. m.

—

Despues distraerá á los caballistas el Gran Premio Internacional de Buenos Aires, en que Eureka volverá á batirse con la caballada argentina. Ademas representarán á las caballerizas orientales Chana, Bruja y Salto, que serán embarcados en breve para la vecina orilla.

—

Mañana habrá carreras en Buenos Aires, siendo el *clou* el Premio Hipodromo Nacional.

Yá pelota—El partido á guante de ayer, en el Club Vascongado fué ganado por Merengue y Antonio contra Carrica y Durand por 4 tantos.

Noticias atléticas—Mañana tiene lugar la asamblea general de la Asociacion Atlética de Aficionados, con el fin de proceder á la eleccion de Comision Directiva y designar los oficiales de la sociedad. Bajo los auspicios de esta Asociacion se efectuará una gran fiesta atlética el 8 de Diciembre, en la Blanqueada, en la cual tomarán parte varios campeones argentinos.

El Albion—El simpático Albion ha adquirido un hermoso terreno en la Avenida 19 de Abril, que convenientemente arreglado servirá en lo futuro como cancha para los hermosos torneos internacionales que organiza este club. Los expectadores se verán libres del peligro de tomar frios intensos como sucedia este año en algunos de los partidos que presenciamos en Punta Carretas debido á su ubicacion. Ya ha empezado el arreglo del nuevo terreno y se abriga la esperanza de que resulte la pista la mas perfecta del Rio de la Plata. No hay duda alguna de la conveniencia que hay en trasladarse á un paraje mas abrigado que el que ocupaba el Albion hasta ahora.

Se nos dice que el Albion piensa hacer arreglos con los campeones argentinos para que éstos vengan á Montevideo una vez por mes y si esto se consigue podremos presenciar excelentes torneos en la próxima temporada.

Instruccion Pública

Libre de derechos de Aduana—El Superior Gobierno ha concedido el libre despacho de 70 cajones conteniendo útiles escolares venidos de Hamburgo en el vapor Minneburg y con destino á la Direccion G. de I. Pública.

Arrendamiento de una casa—La Direccion G. de I. Pública resolvió adquirir en arrendamiento la casa del señor don Agustin Parma, sita en la calle Caiguá núm. 62, para asiento de la escuela de 2.° grado núm. 3.

Aprobacion de un nombramiento—El gobierno aprobó el nombramiento hecho á favor de la señora Maria de la Fuente de Medina para desempeñar el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 3 de Villasboas departamento de Flores.

Ayudante honoraria—Ha sido nombrada ayudante honoraria de la escuela de 2o. grado núm. 28 de esta capital la señorita Maria M. Berriel.

Varias noticias—La señorita Maria Teresa Pons solicita de la Direccion G. de Instruccion Pública se le nombre maestra en propiedad de la escuela de 1er. grado núm. 9 de esta ciudad.

—Tambien solicitó la señorita Maria Galuzzo el puesto de ayudante de una escuela del departamento de la capital.

—Esta tarde á las 3 y 30 se reunen en sesion ordinaria los vocales de la Direccion G. de I. Pública para ocuparse de los asuntos entrados.

MUNICIPALIDAD

La Jefatura Política y de Policia de la Colonia, ha remitido á la Comision Económico Administrativa de la capital, un paquete recomendado, conteniendo diez y siete clases de semillas.

—Concediéronse ayer los permisos siguientes:

José Quinta para edificar en un terreno situado en la calle Marcelino Sosa entre Colorado y Vilardebó.

Rafael Aicardi para construir vereda en la calle Hocquart 255.

Marcos Varela para edificar en un terreno situado en la calle Patria entre Canelones y Charrúa.

Miguel Risso para rectificar un cerco de alambre en un terreno situado en el Camino de Suarez.

Alejandro Siazza para edificar en un terreno situado en el camino de Maldonado (Maroñas).

Agustin Bernasconi y hno. para cercar un terreno situado en el camino de los Molinos.

—Segun el estado pasado á la Direccion de Salubridad, durante el mes de Setiembre último fueron vacunadas 368 personas, de las cuales 216 son varones, 152 mujeres; expidiéndose además 430 certificados.

—En el dia de ayer fueron vacunados 27 y se expidió 1 solo certificado.

—Se denunciaron 1 caso de tifoidea y otro de difteria.

Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 14°.8.

Id del agua. 13°8.

Color (Colorímetro de Crookes, Odding y Tidy) 96 B. 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.04.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 4 de 1898.—*Cárlos Reginaga.*

DE LA CAMPANA

Dice *La Paz*, de San José:—En la madrugada del viérnes último, estuvieron en peligro de perecer, nuestro amigo Eladio Sánchez Bombin y su hija mayor María Elena Sanchez de 13 años de edad.

He aquí lo ocurrido:

Tiene por costumbre nuestro amigo, leer en la cama hasta que el sueño le rinde, valiéndose para ello de una lámpara belga.

La noche del juéves leyó hasta las 11, á cuya hora rindióle el sueño, dejando la lámpara encendida.

A las 3 de la mañana próximamente se recordó casi asfixiado, encontrando el dormitorio de metros 5 ×5, completamente invadido de un humo denso y de sabor acre.

La luz de la lámpara habia subido á tal altura, que la atmósfera del cuarto se hallaba impregnada de ácido carbónico.

Recordóse á ese tiempo el señor Sanchez, completamente descompuesto por los gases mefíticos que despedia la lámpara y su primer cuidado fué mirar á su hija á quien halló amoratada y rígida.

Abrió inmediatamente todas las puertas, corriendo en auxilio de María Elena, á quien recordó con gran trabajo, pues, se hallaba aletargada y á punto de asfixiarse saliendo con ella al patio de la casa, en medio de un copioso aguacero.

Las paredes, las ropas, los muebles, todo se hallaba impregnado de ollin presentando los rostros de Sanchez y su hija, el mas estraño aspeto.

Repuestos de la sorpresa y efectos de la asfixia, procedieron á la renovacion del aire, franqueando todas las aberturas de la casa, pasando el resto de la noche entre mortales angustias debido á las náuseas, hasta desalojar el carbon impregnado en los aparatos respiratorios.

Puede decirse que han salvado providencialmente de morir asfixiados, sintiendo tan solo las náuseas precursoras á la reaccion con el cambio de aire.

Sirva esto de aviso á los que tienen por costumbre dormir con lámpara encendida en piezas sin ventilacion y agreguen Sanchez Bombin y su hija nuestra felicitacion á las muchas ya recibidas, por haber escapado de una muerte segura por cuestion de minutos.

∴

Leemos en *La Propaganda*, de Dolores:

Apesar de que aún no han comenzado las esquilas en esta jurisdiccion, se ha producido en los negocios de lanas de la presente zafra una agitacion inusitada, que ha dado lugar á fuertes transacciones las que, si continúan con la actual actividad, por algunos dias más, pocos serán los lotes que queden no vendidos.

El acuerdo entre vendedores y compradores ha sido completo lo que es bien raro, por cierto, dada la índole de nuestros hacendados, dispuestos siempre á esperar subas considerables y no resolviéndose á vender su producto, sino cuando están bien convencidos de que no obtendrán mejores ofertas.

A las compras de lanas efectuadas por los señores Paseyro y Podestá de que nos hemos ocupado en números anteriores, agregamos hoy las realizadas á don Marcelino Hounie, don José E. Montero, don Juan Pastorino, don José Iglesia, don Martin Dualde, Echenique y varios otros lotes de menor importancia, formando un conjunto de mas de ciento sesenta mil kilogramos.

En generalidad las lanas se encuentran livianas y limpias, y es á la compra de esos lotes especiales, que dedican sus empeños los compradores.

∴

Escriben de Fray Bentos:

Los campos ultimamente comprados por el señor Julio Mailhos y que pertenecian á don Cárlos Croker en este departamento, fueron arrendados por el señor Mouriño á razon de siete reales cuadra.

∴

Dice un periódico del Salto:

El vista de la Aduana don Eduardo Chiazaro, ha recibido por giro postal lo que le correspondia por el apresamiento de un contrabando pasado por la casa que giraba entonces bajo la firma de Gallino y Puccio.

Este asunto hace como dos años que se tramitaba ante el Juzgado de Hacienda, ordenándose recien el reparto del producido de la venta de las mercaderias apresadas.

El contrabando era valioso, consistiendo en sederias y otras telas de fina calidad.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—El mercado de títulos estuvo ayer muy desanimado con vendedores y sin compradores de importancia.

Se anotaron en las pizarras tan solo 13 operaciones que corresponden á los siguientes valores nominales.

£ 6800 ó sean $ 31.960 de títulos de la Deuda Consolidada, $ 1500 id id Empréstito Extraordinario 1897, $ 2000 id Cédulas Hipotecarias série A, $ 2000 id Deuda Interior Unificada y 60 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada obtuvo al contado y para fin del corriente mes iguales precios que el dia anterior ó sea 41 90 en las primeras horas y mas tarde á 42.

Se realizó una operacion en Deuda Interior Unificada á 41 al contado y otra en Empréstito Extraordinario 1897 á 53.

Las Cédulas del Banco Hipotecario del Uruguay correspondientes á la série A se vendieron al contado á 39.70 por ciento y las acciones á 13.20 cada una.

Despues de la primera rueda oficial negociaronse $ 5000 de Certificados de Tesorería correspondientes al mes de Julio del corriente año al precio de 57 por ciento para fin de mes.

Cambios—Muy inclinado se presentó ayer el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Ofreciéronse pocas letras y los negocios realizados, fueron en cantidades sin importancia.

Los tipos permanecieron sostenidos, como podrá verse por el detalle que mas abajo registramos y cerraron con marcada tendencia á suba.

Regularmente animada estuvo la plaza, para negocios sobre el Brasil.

En giros bancarios á la vista, se efectuaron operaciones á 28:600, 28:700 y 28:800 reis por £ y se pasó á banco á la vista, papel brasilero y letras bancarias repasadas, á 28:800, 28:850, 28 900, 28.950 y 29:000.

Se colocó papel comercial á banco, á 20 dias vista á 28:850, 28:900 28:950 y 29.000 reis por £.

A última hora, cerró la plaza con giradores á la vista á 28:700, y con tomadores papel comercial á la vista á 29:000 y á 20 dias vista á 30 000.

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90d/v		51 1|4 á 51 3|8	51 1|2 á 51 5 8
Francia.	» 90	» 5.37 á 5.38 1|2	5.40 á 5.42
Alemania	» 90	» 4.37	4.40 á 4.41
Amberes	» 90	» 5.38	5.41 á 5.43
Italia.	v/	» 5.72 á 5.73	—
N. York.	vta.	0.98 á 0.98 1|2	—
España.		» 8 á 8.05	—
Rio Janeiro		» 28:700	29:000

Buenos Aires 1 2 premio, 1 °/o descuento.

—El cambio bancario sobre Lóndres, en Rio Janeiro, abrió ayer á 8 3|8, peniques por 1000 reis, declinando luego á 8 5|16, á cuyo precio cerró con flojedad.

La Consolidada—No se recibieron ayer telegramas de Londres, relativos á la cotizacion de nuestra Deuda Consolidada, en aquel mercado.

El último llegado, es de fecha 1.° del corriente y señala el precio de 42.50 ojo.

Faena de saladeros—No se despachó ayer en la Tablada del Norte, ganado para saladeros.

Síndico provisorio—Mañana á las 2 de la tarde se reunirán en el Juzgado de Comercio de primer turno, los acreedores del fallido don Enrique Balparda Piñeyrúa, con objeto de proceder á la eleccion de síndico provisorio, de dicho concurso.

Mercado de cereales—Muy pocos negocios se realizaron ayer en este mercado.

Los compradores de trigo continúan demostrando poco interés por los lotes que se ofrecen en plaza, y la mayor parte de los consignatarios elevan dia á dia sus pretensiones, en virtud de lo muy limitadas que siguen siendo las entradas de este cereal á la plaza.

Ayer se vendieron algunos lotes de escasa importancia, de $ 3.80 á 3.90 los 100 kilos sin bolsa.

El vapor nacional Francisco Vidiella fué portador ayer de 2837 sacos de trigo de procedencia del Rosario Oriental, y de 1215 id id del nuevo puerto del Sauce.

Dicho trigo vino consignado á los conocidos exportadores, señores Bunge y Ca. y en el próximo vapor será embarcado con destino al Brasil.

—De maiz, se colocaron para destileria, algunos pequeños lotes, de $ 0.90 á 1 y para consumo de $ 1,025 á 1.125, por clases regulares á buenas.

Por lotes superiores, se ofrecia ayer $ 1 15,—por los 100 kilos con bolsa.

Exportacion—Se han exportado por nuestro puerto, en el vapor nacional Enrique Barrozo salido anteayer, con destino á Rio Grande 98 postes de palma.

Metálico—Por los vapores llegados ayer, se recibieron las siguientes cantidades de dinero

Por el Triton, de Buenos Aires, consignados á P. de Salterain, $ 100.

Por el Eolo, de Buenos Aires, consignados á Belermino Tejada, $ 2000.

—Remitidos por L.B. Supervielle llevó anoche para la vecina orilla, el vapor argentino Eolo, $ 7700 oro sellado.

Mercado argentino de lanas—El total de lanas de la nueva estacion que hasta el 30 de Setiembre han llegado al mercado, dice un diario de Buenos Aires, alcanza á 550 toneladas, y la mayor parte proviene de la provincia de Buenos Aires. Segun apreciaciones de la revista Devoto y Balbiani, los lotes livianos, sin semilla, bien acondicionados, de cruza lincoln, han obtenido los precios mas elevados de 8 y 8.20 pesos los 10 kilos.

Eran productos del Sur, de cruza suave, ni fina ni gruesa. Los textiles gruesos son de difícil colocacion; no hay interés por ellos, obtuvieron de 7 á 7.40 y los con semilla de 6 á 6.60 pesos. Varias partidas de cruzas lincoln, suaves, de General Lamadrid, vendidas á 7.50 y las rambouillet á 7 pesos.

Los precios pagados hasta la fecha son elevados porque los exportadores tratan de enviar muestras. Se cree que las lanas cruzas, gruesas como las mezclas con semilla, serán de difícil colocacion y para realizarlas habrá que cederlas á precios bajos.

Las lanas de pasto fuerte de la Pampa Central si son terrosas se colocarán entre 4.50 á 5 pesos las finas más adelante, se han vendido dos lotes de Toay á 5.80 pesos, precio que no puede servir de base para operaciones ulteriores.

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Oc'bre 3—Correspondiente al dia 1		$	2.364 51
» 4	»	» 3	»	1.766 26
Total. . .			$	4.130 77

Deuda Consolidada—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 27.º trimestre término Noviembre 1.° de 1888	$	246.757 79
Entregado en el mes de Agosto	»	432.709 85
Id id id Setiembre	»	321.747 10
Total . . .	$	1.001.214 74
Oc'bre 3—Correspondiente al dia 1	$	19.346 03
» 4 » » 3	»	14.451 20
Total . . .	$	33.797 23

Entrada de ganado—Entraron ayer á la Tablada del Norte, las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para abasto, 384; y para el interior 10; total 394.

Aclaraciones

Con motivo de la forma en que se relató el incidente producido en el seno de la Convencion Colorada anteanoche al proponer el señor Batlle y Ordoñez que se aclamase la adhesion al golpe de Estado del 10 de Febrero, se nos piden dos aclaraciones sobre la actitud de los doctores Mora Magariños y Schiaffino.

El primero ocupaba un asiento en la mesa como secretario de la Comision encargada de dictaminar sobre proyectos presentados y no como secretario de aquella. Como puede inferirse de la reseña que no acompañase á votar la sancion del golpe de Estado propuesta por el señor Batlle, cree conveniente establecer que siempre fué partidario de aquel gran acto revolucionario, como lo prueba el hecho de haberse afiliado á la guardia nacional, el concurso personal que prestó á todos los actos concurrentes á ese fin y su aceptacion de un puesto en el Consejo.

El doctor Juan B. Schiaffino nos manifiesta que no acompañó á votar la mocion por la forma en que fué presentada por el señor Batlle, estando no obstante de acuerdo con el golpe de Estado. Recuerda al respecto que en la reunion de la ex-minoria parlamentaria, cuando se redactó el documento que esta dió al pais, propuso que se incluyese una declaracion á favor del golpe de Estado si la mayoria legislativa se negaba á ratificar las aspiraciones de la opinion votando por el candidato del pueblo.

Cree que la forma en que el señor Batlle proponia su mocion implicaba alterar la declaracion propuesta por el grupo de convencionales para incluir en el documento firmado ya por noventa y tantos delegados, lo que el señor Batlle proponia, causando el trastorno consiguiente. Por eso simplemente, no acompañó la votacion.

—Otra aclaracion:

El doctor Blas Vidal ha observado que habia error en la referencia pública á su voto para la presidencia ad-hoc de la Convencion, el dia que esta inauguró sus sesiones. El doctor Vidal votó por el doctor Campisteguy.

Arte y artistas

Solis—Numerosa concurrencia asistió al beneficio de Napoleone Masi.

Si no hemos hablado en nuestras crónica anteriores de este artista, solo fué debido á la poca importancia de los papeles que ha desempeñado, donde no pudo lucir sus excelentes cualidades escénicas.

El señor Masi representó la parte de *tenente Raperelli* con mucho acierto, demostrando que posee un sentido cómico intenso é irresistible, y arrancando al público carcajadas homéricas con sus buenas ocurrencias.

Los demas artistas y particularmente la señora Mariani, demostraron una vez mas ser los intérpretes correctos é inteligentes que todos conocemos.

El jueves se representará «Divorziamo».

Stella d'Italia—La Compañia Criolla se trasladó al teatro Stella d'Italia.

En el programa de esta noche figura «Nobleza Criolla» y «Ensalada Criolla.»

Odeon—Se dió anoche la parodia «Otello» y la comedia «La Gran Dama.»

Para dentro de breves dias se anuncia el beneficio del barítono Pollero.

San Carlino—Mucha concurrencia asistió anoche á la funcion de la Compañia de Variedades.

El programa de esta noche es variado é interesante.

Crónica policial

La falsificacion de monedas—El lunes último dimos la noticia de que de Maldonado habia sido traido á esta capital en el vapor Tabaré un individuo de nacionalidad turco, llamado Angel Dumani, acusado de hacer circular moneda falsa en aquel departamento.

El individuo en cuestion habia permanecido hasta ahora incomunicado, segun informámos, y hasta ayer habia negado ser el autor del delito que se le imputaba.

Asediado en la comisaria de investigaciones por hábiles preguntas declaró al fin ayer que el que habia dado el color oro á las monedas era Ciriaco Amoroso que trabaja de dorador en la calle Colonia núm. 91; que él no habia hecho más que circularlas.

Amoroso fué aprehendido y pasado á la Jefatura junto con su supuesto cómplice y ambos se hallan á disposicion de juez.

El hombre degollado—En la calle La Paz núm. 98 entre las de Gaboto y Magallanes, en una pieza de un conventillo, habita desde hace algun tiempo German Pino, italiano, de 24 años de edad, que se ocupa en hacer pequeñas compras de ganados en el Brasil y en la Argentina.

Ayer, á las 12 y 1|2 del dia la encargada del conventillo vió á Pino que como de costumbre, salia de su cuarto y se encaminaba á la calle. Este sencillo hecho no pudo ser motivo de que le llamara la atencion y solo se fijó en el detalle, que le pareció extraño, de que Pino llevara al cuello, muy prolijamente atado, un pañuelo blanco. Le llamó la atencion esto por la circunstancia de que Pino rara vez usaba pañuelo blanco, porque él era garibaldino, segun decia, y porque Pino no era muy prolijo, y pocas veces le habia visto al cuello un pañuelo tan cuidadosamente envuelto

Todas estas pequeñeces no la hubieran sin embargo preocupado si no hubiera visto algo mas alarmante momentos despues de la salida de Pino. Desde la puerta de la calle hasta la del cuarto de éste habia un reguero de gotas de sangre.

Llamó á otros vecinos y les mostró la sangre, y despues de una seria deliberacion y del consiguiente asombro y exclamaciones de éstos, acordaron dar aviso á la autoridad de lo que acababan de ver.

Así lo hicieron, y pocos momentos despues llegaban al conventillo el comisario é inspectores seccionales y el juez de instruccion doctor Mendoza Duran y su actuario el señor Villalengua, resolviendo abrir la puerta del cuarto de Pino.

El cuarto, un cuarto pobre y desmantelado, se hallaba en completo desórden; en un lado, cerca de una de las paredes, en el suelo, se veia un charco de sangre y cerca de éste una navaja de afeitar ensangrentada. Sobre una mesa y debajo del colchon fueron encontrados varios billetes de banco, del de la República, varios del banco del Brasil y de la Argentina y una libra esterlina. Además, en un cajon se hallaron varios papeles y una escritura de un terreno comprado á Piria.

Pero lo mas notable de todo eran varias inscripciones hechas en el suelo, y en las paredes. Lo escrito era casi indescifrable, era imposible leer, dado el carácter de letra. Lo único que pudo leerse con cierta claridad, fueron estas palabras: «Malditos sean los traidores». Las palabras estaban escritas con sangre sobre el suelo y se veía claramente que habían sido trazadas á dedo.

Difícil seria consignar aquí la cantidad de deducciones que surgieron de la lectura de la inscripcion.

Todo aquello se volvia misterio.

¿Pino habia intentado suicidarse?

¿Habia cometido un crímen?

Hubo que resignarse á esperar; se ordenó fuera lacrada la puerta de la habitacion y se diera orden á todos los comisarios de indagar el paradero de Pino.

Todo el dia estuvo la policia ocupada en buscar al misterioso personaje.

Por fin á las 12 de la noche el misterio se aclaró. Los agentes de la 12a. seccion encontraron en el camino del Buceo á un hombre que tenia un gran tajo en el cuello y cuya filiacion concordaba con la de Pino.

Fué aprehendido y llevado á la oficina, llamándose en seguida al médico seccional, quien le practicó la primera cura.

Pino no habia muerto á nadie, se habia dado un gran tajo pretendiendo suicidarse, en un ataque de demencia.

El infeliz será pasado hoy probablemente al Manicomio Nacional, pues según opinion médica el hombre no esta en su cabal juicio.

Hay que convenir en que si no hubiera aparecido Pino, el asunto habria dado temas para una serie de novelones del género terrorífico.

Por lo que respecta á la crónica, esta circunstancia es sin duda lamentable.

Datos diversos

Cuadros de Giorello—La prematura y lamentada muerte del esclarecido é inolvidable publicista Cárlos María Ramirez, ha dado motivo á que muchos pintores consagren su pincel á retrazar las facciones de aquel denodado campeon de las doctrinas liberales con el plausible fin de conservarlas para la posteridad.

Uno de ellos es el conocido y aventajado artista Luis Giorello, quien expuso en el Bazar Maveroff un retrato del doctor Cárlos M. Ramirez, cuyo retrato está ejecutado con la delicadeza, buena entonacion y feliz prolijidad que caracterizan las obras de Giorello, y que se aprecian, además que en el retrato anunciado, en otros dos cuadros de Giorello, expuestos en la misma casa. Son dos lienzos destinados para comedor, presentádonos el uno un hermoso pavo reclamado con insistencia por el horno, y el otro unos pescados que tienen que arreglar cuentas con la sarten.

Giorello pintando estos cuadros ha dado una nueva y bella prueba de la variedad de sus talentos que le permiten distinguirse en los géneros mas encontrados.—*Delta.*

Agradecimientos—Las familias de Porta y de Morote, sinceramente agradecidas á las infinitas atenciones recibidas en la enfermedad y temprana muerte de su querida Ofelia.

—

Carolina M. de Himleo y familia agradecen á las personas que la han acompañado en su reciente duelo.

Congreso Científico Latino-Americano—Hoy á las 8 y 30 p. m. se reunirá en el Ateneo del Uruguay, la Comision del Congreso Científico Latino-Americano.

Rectificamos—En nuestra reseña de la reunion celebrada el domingo por la Convencion del Partido Colorado, se deslizó un error haciendo votar por el señor Bauzá á los señores Eulogio de los Reyes, Setembrino E. Pereda y Julian Becerro de Bengoa, cuando en realidad los dos primeros votaron por el doctor Campisteguy y el último por el doctor Antonio M. Rodriguez.

Publicaciones—Acusamos recibo del número 6 de «Guia del bolsillo» de la ciudad de Buenos Aires, que edita el señor don Ricardo M. Yabert.

Se ha repartido el núm. 4 del Mundo Científico, revista ilustrada de ciencias y artes.

—Agradecemos el envio del Almanaque Popular Brasileiro para 1899 que editan los señores Echenique é Irmao de Pelotas.

Se halla de venta en la Libreria de Barreiro y Ramos.

—Acusamos recibo del núm 553 del «Diccionario Enciclopédico Hispano Americano» que edita la casa de Montaner y Simon, de Barcelona, y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en ésta los señores Cuspinera, Teix y Ca., Montevideo, «Joya Literaria», calle 18 de Julio núm. 109.

—El señor don Martin Helguera ha repartido á sus abonados el núm. 19 de la «Revista Industria y Comercio» correspondiente á la 2.ª quincena de Setiembre.

—Se ha repartido el cuaderno núm. 10 de la «Memoria de la Cruz Roja de Señoras Cristianas».

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Victor M. Salsona, oriental, 28 años, soltero, con Maria Pippi, oriental, 21 años, soltera.

Ramon Larrainci, argentino 38 años soltero, con Cayetana Gianelli, oriental, 26 años, soltera.

Defunciones—Cirilo A. Bergallo, oriental, 2 y 1|2 años, Rio Negro 308.

Un párvulo, hijo de Carmelo F. de Nápoli, Zabala 124.

Una párvula, Sarandi 79.

Luis de Arechevali, oriental, 14 meses, Minas 117.

José Artués, oriental, 20 años, soltero, Pátria 40.

Julia Martinez, oriental, 32 años, soltera, Isla de Flores 65.

Mauricio Maya, oriental, 33 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Bautista Laborde, frances, 55 años, casado, Hospital de Caridad.

Enrique Arroyo, oriental, 29 años, soltero, Manicomio Nacional.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 4 de Octubre de 1898, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	769.12
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	m.m. +	0.90
Id. de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . . .	m.m. —	0.08
Termómetro centígrado á la sombra		13·2
Mínima.		4·9
Máxima		17·0
Excursion.		12·1
Humedad relativa en cent . .		53
Tension	m.m.	6.0
Direccion del viento		S.
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 6 a. m.). . .	Klms.	—
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		1
Lluvia del dia anterior . . .	m.m.	—

Luis Morandi.

SOLICITADA

Bien cumplido—Florida, Setiembre 29 de 1898. Señor B. Lorenzo Hill, gerente de «The Standard», Compañia de Seguros sobre la Vida, Ituzaingó 161:—Montevideo.—Muy señor mio:—Como merecido tributo á la importante Compañia de que usted es digno representante—por la seriedad de sus actos y el fiel cumplimiento de sus obligaciones; así como tambien para ejemplo á las personas que se interesan por el seguro de la vida, creo un deber hacer pública la manera con que ha sido atendida por usted la Póliza núm. 21891 por $ 2.000 oro de mi finado hermano Fidencio dos Santos.

En consecuencia, por la presente hago constar, que al siguiente dia de haber sido justificado ante el directorio de la Compañia el fallecimiento de mi hermano, y la propiedad de la póliza, fueron entregados en el Banco de la República, á mi apoderado señor Guillermo Galli, gerente del mismo, los dos mil pesos correspondientes á ésta Póliza, por la cual mi finado hermano, solo habia pagado $ 41 42 cts. de primas.

Deseo que usted haga uso de esta declaracion, por creerla de suma importancia, para que todos aquellos, que interesándose en el porvenir de los suyos, intentan asegurar su vida, puedan dirigirse á una compañia como «The Standard Life».

Con este motivo saluda á usted muy atentamente.—*Pedro dos Santos.*

1973-ot.6

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 24 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.* prm.

Con los testimonios de facultativos recibidos por los fabricantes de la Emulsion de Scott podria formarse un libro grande. La fama de este medicamento es universal.

«Montevideo, Agosto 6 de 1891.—Señores Scott y Bowne, Nueva York.—Muy señores mios:—Considero de mi obligacion declarar con toda lealtad que he usado y uso diariamente la Emulsion de Scott por ustedes preparada, obteniendo resultados satisfactorios en las afecciones provocadas por temperamentos linfáticos. Sustituya dicha Emulsion al aceite de hígado de bacalao al que la hace preferible su sabor mas agradable, administrándose perfectamente bien á los niños escrofulosos con éxito.—Soy de ustedes atto. ss.—*Doctor Alfredo Giribalde.*»

De todos los reconstituyentes que se conocen, el que mejores resultados ha dado ha sido el aceite de hígado de bacalao, pero como por lo general, las personas débiles no lo digieren, les aconsejamos el uso de la Emulsion Norton que á la vez contiene los hipofosfitos de cal y de soda y es de gusto agradable, estando completamente disimulado el sabor del aceite.

Los principales médicos la recomiendan en todos los casos de debilidad, ya sea para los niños como para los adultos.

En venta en todas las farmacias de la capital y campaña.

Sentía falta de aire—Temores de ataque cerebral

Declaro que padecí por algunos meses de perturbaciones gástricas, produciéndome tal malestar durante las horas del dia y de la noche que muchas veces tuve que levantarme de la cama por sentir falta de aire y tener recelos de ser víctima de un ataque cerebral.

Para activar la digestion experimenté muchas recetas de varios médicos especialistas, juzgando que me curaria, pero todo resultaba inútil y es por eso que hoy firmo la presente declaracion á favor de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, como el *único remedio* que me curó radicalmente y en tan corto tiempo que tengo inmenso placer en recomendar estas píldoras á los enfermos del estómago é intestinos.—*Ricardo S. Araujo*—(Firma legalizada).

Observacion—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann son el remedio más apropiado y conocido para combatir los dolores y calambres del estómago, digestiones difíciles, gastralgias, gastritis, dispepsias, vómitos, jaquecas, falta de apetito, flatulencia etc. etc.

Son un curativo cómodo, como eficaz inofensivo y económico y con una sola dósis se obtiene la mejoría inmediata. 3

En venta en todas las farmacias á $ 0.70 el frasco.

Depósito general y agentes en esta ciudad: *Juan Bonomi y Ca.*, calle 18 de Julio 174.

Volete la Salute?? HIERRO - QUINA BISLERI

Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA - UMBRA

MINERAL NATURAL ALCALINA

GASEOSA PARA LA MESA

MILANO 2712-perm.cn.2.ed

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.° izquierda.

1003-pm.

Tarjetas de visita
A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

«El Consultor Culinario», por Pascal. Contiene 600 recetas de cocina práctica: postres, licores, etc. y apéndices sobre comidas de cuaresma y vigilia, el arte de servir, de trinchar y de comer. Preparacion de conservas, faena y aprovechamiento del cerdo, vinos, etc. etc. Volúmen encuadernado, $ 1.00.

Dingskirchen, «Juicios militares». Observaciones sobre la disciplina é instruccion del ejército argentino á propósito de las maniobras y paradas desde 1892. 2 tomos 1 50.

Perez Galdós, «Zumalacarregui», 1 t. 0.50.

Thaller, «Elements de Droit Commercial», 1 volúmen 3.50.

Seignobis, «Histoire politique de l' Europe Contemporaine», 1 vol. 4.00.

Forgue y Reclus, «Thérapeutique Chirurgicale 1898,» 2 vol. 9.00.

Strümpell, «Traité de Pathologie Speciale et de thérapeutique des maladies internes 1898», 3 vol. 11.50.

Grasset, «Leçons de Chirique Médicale faites à l' hopital St. Eloi de Montpellier Novembre 1895 á Marz 1898», 1 vol 5 00.

Album, «Paris S' Amuse», 1 vol. 3 00.

Ribemont Dessaignes, «Lepage Obstétrique Nouvelle id», 1 vol. 8.00.

Aurard, «Formulaire Obstétrical ilustré», 1 vol. 2.50.

Auvard, «Formulaire Gynécologique illustré», 1 vol. 2.50.

Dujardin-Beaumets, «Formulaire 1898», 1 vol. 1.00.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 4 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1,410 $ al contado . . . . . 42.00 %.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana . . 13.20 c/una

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4,700 $ para mañana . . . . 41.90 %.
4,700 » idem idem . . . . 42.00 »

Deuda Interior Unificada

2,000 $ al contado . . . . . 41.00 %.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado . . 13.20 c/una

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

5,000 $ para el 31 de Octubre . 57.00 %.

Cédulas Hipotecarias série A

2,000 $ al contado . . . . . 39.70 %.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $ para fin de mes . . . 42 00 %
4,700 » idem idem . . . . 42 00 »

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4,700 $ para el 8 del corriente . 42.00 %.
2,350 » al contado . . . . . 42.00 »
4,700 » para fin de mes . . . 42.00 »

Empréstito Extraordinario 1897

1,500 $ al contado . . . . . 53.00 %

Entrada de frutos y cereales

Dia 3

Por Estacion Central—31 bolsas lana, 501 cueros vacunos, 193 id id salados, 5 id potros, 4 atados nonatos, 611 cueros lanares, 458 atados id, 61 fardos id, 334 atados corderos, 11 bolsas cerda, 4 id plumas, 1003 id trigo, 1300 id maiz, 8 id joyo, 28 id alpiste, 44 id cebada, 8 id lino.

Por Estacion Bella Vista—80 bolsas trigo; 1544 id maiz.

LANA

Por Estacion Central—De La Cruz—á A. y Martinez 9 bolsas.

De Francia—á Z. y Beramendi 25 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—á E. Peirano 363 bolsas, á P. N. Alvarez 65 id, á E. Martinez 64 id, á A. Seoanne 295 id, á J. Achar 96 id, á H. y Goicoechea 6 id, á B. Peñagaricano 20 id, á C. Ducce 32 id, á G. y Raffo 32 id, á A. Bonilla 32 id.

Por Estacion Bella Vista—á S. Z. Danon 80 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. F. Lerete 192 bls. á J. Achar 32 id, á A. Barreta 40 id, á G. y Raffo 32 id, á S. E. Rodriguez 80 id, á H. y Goicoechea 228 id, á B. Peñagaricano 96 id, á S. é I. Goyena 62 id, á J. M. Suarez 32 id, á L. Doroimon 47 id, á viuda de Pizzi 100 id, á M. Montegirfo 20 id, á L. Yude 61 id, á J. M. Suarez 149 id, á P. N. Alvarez 94 id.

Por Estacion Bella Vista—á G. y Raffo 608 bl, á B. Peñagaricano 34 id, á H. y Goicoechea 150 id, á S. E. Rodriguez 378 id, á J. Meillet 61 id, á C. Ducce 240 id.

OTROS PRODUCTOS

A. Avelleira y Ca. 18 cueros vacunos salados, 1 atado id nonatos id, á C. Pereyra 31 atados cueros lanares, 28 id corderos, 9 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, á S. é I. Goyena, 13 cueros vacunos, 26 atados lanares, 9 id corderos, 1 bolsa cerda, á A. Bonilla 33 atados lanares, 22 id borrego, 24 id corderitos, 18 cueros vacunos salados, 5 id secos, 1 bolsa cerda, 691 cueros lanares, 21 atados corderos, 10 cueros vacunos, á S. y B. Balparda 26 atados lanares, 7 id borrego, 1 atado cueros nonatos, 13 id corderos, 1 bolsa cerda y plumas, 100 cueros vacunos, 2 cueros yeguarizos, 7 atados lanares, 1 atado corderitos, 1 bolsa cerda, á H. y Goicoechea 6 atados lanares, 2 cueros vacunos, á J. M. Olarte 3 bolsa cerda, 1 id plumas, 3 crs potro, 291 atados lanares, 102 id id corderos, 82 cueros vacunos, á R. y Olivera 87 atados cueros corderos, 45 cueros vacunos, 20 fardos lanares, á C. Rodriguez 22 cueros vacunos, 21 fardos lanares, á P. Echegaray 12 atados lanares, 25 cueros vacunos, á S. Rodriguez 15 fardos lanares, 15 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, á L. Salgado y Ca. 2 atados lanares, 69 cueros vacunos, á J. G. Conde 3 fardos plumas avestruz, á Conde y Varela 5 fardos lanares, 44 cueros vacunos, á M. Nentary 9 atados cueros carpinchos y venados, á S. y Fiorito 25 cueros vacunos secos, 53 id id salados, 2 id terneros, 4 atados lanares, 2 id corderitos, 2 bls cerda, 101 cueros vacunos salados, 2 atados tapiche, 21 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 5 id corderos, 3 bls cerda.

Entrada y precio del ganado en la Tablada del Norte

Dia 4

De Montevideo: 1 vaca, conducida por Juan Bentancor y vendida por comision sin precio, carne buena, para abasto.

De Montevideo: 13 novillos, 4 vacas, 3 terneros, conducidos por Juan Bideaux y vendidos por Curbelo y Apesteguy á $ 21, 24 1|2, 22 y 25 n., 22 1|3, 15 y 11 1|2 v y 7 t, carne buena criolla, gorda, meztiza, para abasto.

De Canelones: 2 novillos, 12 vacas, conducidas por Angel Berriel y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 14 n, 14 1|2 y 13 3|1 v, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 2 bueyes, conducidos por Pedro Silva y vendidos por Cirilo Abreu á $ 30, carne buena, criolla, para abasto

De Montevideo: 1 novillo, conducido por Severio Acosta y vendido por Sosa y Abaracon á $ 13, carne gorda, criolla, para abasto.

De Montevideo: 4 bueyes y 17 vacas conducidas por J. Vizcaino y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 22 b., 11 1|2 y 19 v., carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 buey y 1 vaca, conducidos por Pedro Sanson y vendidos por A. Apesteguy á $ 16 b. y 16 v., carne buena, criolla para abasto.

De Canelones: 3 vacas y 14 terneros, conducidos por Nicolás Cernada y vendidos por J. Vizcaino á $ 10 1|2 v., 5 1|2 y 3 1|2 t., carne buena, criolla para abasto.

De San José: 75 novillos, conducidos por Carmelo Rocha y vendidos por Silveira y Haro á $ 23 carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 8 bueyes y 2 novillos, conducidos por Norberto Garrido y vendidos por Curbelo y Bidart á pesos 28 b. y 20 n., carne buena, criolla para abasto.

De San José: 41 vacas y 25 terneros, conducidos por Z. de Leon y vendidos por J. Bentancor á $ 15 y 19 1|2 v. y terneros sin precio, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 6 bueyes y 4 vacas, conducidos por G. Britos y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 19 b. y 25 y 18 v., carne buena, criolla para abasto.

De San José: 11 vacas, conducidas por G. de Armas y vendidas por Lizarazú y Ca. á $ 12 1|2, 15 y 11, carne buena criolla para abasto é interior.

De Canelones: 3 novillos conducidos por F. Villalba y vendidos por Curbelo y Bidart, á ps. 10 1|2, carne buena criolla, para abasto.

De Canelones 4 novillos, 6 vacas, 2 terneros, conducidos F. Villalba y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 16 n, 7 1|2 v, 5 t, carne buena criolla para abasto.

De Rio Negro, 81 novillos y 30 vacas conducidas por F. Sucatti y vendidos por S. Pereyra á $ 25 n, y 16 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 buey y 5 terneros conducidos por Pedro Lamotta y vendidos por comision s/p., carne buena, criolla, para abasto.

Del Salto: 15 bueyes, 18 novillos y 7 vacas conducidas por Joaquin Araujo y vendidas por Silveyra y Haro á $ 27 b., 22 n. y 14 v., carne buena criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 20 22, 16, 28, 19 y 27.

Novillos á $ 21, 21 1|2, 22, 25, 13, 23, 20 10 1|2, 16 y 22.

Vacas: á $ 22 1|2, 15, 11 1|2, 13 3|4, 14 1|2, 19, 16, 10 1|2, 19 1|2, 25, 18, 11, 7 1|2 y 14.

Terneros: á $ 7, 5 1|2, 3 1|2 y 5.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á $ 11.

Vacas: á $ 13 3|1 y 12 y 1|2.

Despacho de Aduana

Dia 4

Prato Rossi y Ca., 2 cajones brin algodon, 5 idem zaraza, 1 id madrás, 1 id cretona algodon, 1 id tabaqueras goma, 2 id casineta algodon, 1 idem pañuelos id, 1 id tohallas id, 1 id calcetines idem, 1 id medias id para señora, 1 id percalina algodon, 3 id lienzo mezcla, 4 fardos listado algodon.

Tarradellas y Ca., 600 cajones papas, 5 idem aceite, 8 octavos, 14 cascos, 2 barriles y 2 cuarterolas vino, 3 cajones wiskey, 1 id sombreros, 1 id camisas, 1 id carteras.

Eugenio Barth y Ca., 200 sacos azufre en polvo, 1 cajon teléfonos, 3 id máquinas para hojalateros, 1 id campanillas 2 id muestras.

Rein y Ca., 1 cajon zaraza, 2 id id, 1 id calcetines algodon, 1 id zaraza, 2 id camisetas algodon, 1 id zaraza, 1 id pañuelos de seda, 1 id camisetas algodon, 1 id género de seda, 1 id camisitas algodon.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 4

ÚLTIMA HORA

Bremen, el 5 de Setiembre, y escalas, vapor aleman **Bonn**, de 3112 toneladas, capitan H. Prager y 54 tripulantes, consignado á J. R. Schwartz con 17 pasajeros y la carga siguiente:

De Bremen.—A la órden, 21 bts clavos, 1 id muestras, 4 id tejidos de algodon.

Fidanza Pianavia y C.ª, 2 cjs tejidos lana.

Santiago Guido, 2 cjs tejidos lana.

Carlos y Luis Crovetto, 2 cjs tejidos algodon.

P. L. Barberouse, 3 cjs tejidos algodon.

Del Ré Cánepa y C.ª, 6 cjs tejidos algodon, 1 id ferreteria.

T. Rivara y C.ª, 6 cjs tejidos algodon, 3 id id lana, 2 id sombreros lana.

Staudt y C.ª, 11 bts papel, 4 cjs tejidos algodon.

Danckelmann y Schrader, 54 fds tabaco, 25 id id.

A la órden, 25 cjs cerveza, 2 id muebles, 24 huacales botellas vacias, 1 cj porcelana, 1 id tejidos algodon, 1 id juguetes, 878 bts alambre, 1 cj muestras id.

Otto Feller y C.ª, 4 cjs jabon, 1 id irrigadores, 1 id odre de goma.

A. Horne y C.ª, 1 cj tejidos algodon.

Adolph Rabe, 1500 bts alambre, 60 barriles clavos de alambre.

Wollweber y C.a, 200 cjs extracto de tabaco.

De Amberes—H. Carcia, 50 cjs ginebra.

A la órden, 203 cjs ginebra

Chiarino y C.a, 20 cjs quesos, 4 bts. id.

J. R. Schwartz, 1 bulto quesos.

Director Oficina Cange, 1 cj libros.

FOLLETIN (39)

CARLOTA BRONTË

JUANA EYRE

El señor Rivers se levantó y se puso el sobretodo.

—Si la noche no fuera tan mala, dijo; le mandaría á Ana para que le hiciese compañía: usted parece demasiado infeliz para dejarla sola; pero Ana está achacosa, así es que la dejo con sus penas. Buenas noches.

El salia cuando se me ocurrió un pensamiento.

—Quédese un momento, exclamé.

—¿Y bien?

—Deseo saber ¿por qué el señor Briggs le escribió acerca de mí; ó cómo conoció á usted, ó pudo pensar en usted, y creyera que podria dar noticias mías?

—¡Oh! como yo soy sacerdote, el clero á menudo está al cabo de cosas raras.

—¡No, eso no me satisface! dije creyendo ver un misterio en su modo de contestar; es una manera extraña de suceder las cosas. Quiero saber más sobre esto.

—Otra vez.

—¡No! ¡esta noche! ¡Esta noche! Y me coloqué entre la puerta y él, que pareció confuso.

—Usted no se irá hasta que me lo haya dicho todo, dije.

—Es mejor que no lo haga.

—Usted debe hacerlo, es necesario.

—Seria mejor que esperase á Diana y á Maria para que la informasen.

Estas observaciones me llevaron á la exasperacion y le dije que al momento debia satisfacer mi exigencia.

—Pero ya le he dicho que soy un hombre testarudo, difícil de persuadir, me contestó.

—Y yo soy una mujer testaruda: incapaz de ceder.

—Además soy de hielo, nada me excita.

—Y yo soy de fuego que derrite el hielo.

—Bien, pues, dijo, convengo. Tarde ó temprano tendria que saberlo. ¿Su nombre es Juana Eyre?

—Por supuesto; ya eso está aclarado.

—Usted no sospecha, sin embargo que yo me llamo Saint John Eyre Rivers!

No, ciertamente. Recuerdo ahora haber visto la letra E. comprendida en las iniciales escritas en los libros que usted me ha prestado varias veces; pero nunca he preguntado á qué nombre correspondia. ¡Pero qué! Seguramente. .

Me callé. No confiaba en lo que se me habia ocurrido. Habia un raro encadenamiento de circunstancias, que inmediatamente se presentaron á mi mente y adiviné por instinto todo, antes que Rivers hablara una palabra. El se explicó así:

—Mi madre tenia el apellido Eyre, y tenia dos hermanos; uno clérigo que se casó con la señorita Reed de Gateshead; el otro, el caballero John Eyre, comerciante, últimamente residente en Funchal, Madera. El señor Brigg, abogado del señor Eyre, nos escribió en Agosto último que nuestro tio habia muerto y que habia dejado todos sus bienes á la hija de su hermano el clérigo, continuando en nosotros el rencor de su querella con nuestro padre Ahora poco volvió Brigg á escribirme diciéndome que la heredera habia desaparecido y que viera yo si tenia noticias de ella. Un nombre escrito en un pedazo de papel me la ha hecho encontrar. Usted sabe todo lo demás.

—No me haga hablar ahora, le dije; déjeme tomar aliento y reflexionar.

El permanecia en pié con el sombrero en la mano lleno de compostura y yo continué hablando:

—¿Su madre era hermana de mi padre?

—Sí.

—Mi tia, en consecuencia.

El asintió con la cabeza.

—¿Mi tio Juan era su tio de usted? Usted, Diana y Maria son los hijos de la hermana de nuestro tio Juan? ¿Y yo la hija de su hermano?

—Innegablemente.

—Ustedes, tres, pues, son mis primos: nuestra sangre es la misma; por un lado tenemos el mismo origen.

—Sí, somos primos.

Lo examiné con la vista y el corazon. Me pareció haber encontrado un hermano de quien podia estar orgullosa, á quien podia amar; y dos hermanas cuyas cualidades eran tales, que cuando no eran sino dos extrañas me habian inspirado una sincera estimacion. Gran descubrimiento para quien antes era una huérfana abandonada!

—¡Oh, qué contenta estoy, que contenta estoy!

Saint John sonrió.

—¿No debo repetir que usted olvida el asunto principal? Usted estuvo seria cuando le dije que tenia una fortuna, y ahora por una cosa de poco momento, está en gran excitacion.

—¿Qué quiere usted decir? Usted tiene dos hermanas y le importa poco una prima; pero yo no tengo á nadie, ó mejor dicho, ahora tengo tres parientes, una familia, dígame si estaré alegre.

Me paseé agitada por el cuarto porque me sentia sofocada; podia por primera vez hacer felices á seres que me habian acogido desvalida, y que ahora necesitaban de mí: éramos cuatro y habia veinte mil libras que repartir; á cinco mil por cabeza; me sentia estallar de gozo.

El señor Rivers colocó una silla delante de mí y me suplicó me sentase y serenara; pero yo no le hice caso.

—Escriba á Diana y Maria mañana, le dije; y dígales que se vengan á casa directamente; Diana dice que ambas se consideraban ricas con mil libras cada una. ahora estarán mejor con cinco mil.

—Dígame de donde puedo traerle un vaso de agua, dijo Rivers, usted debe hacer un esfuerzo para tranquilizarse.

—¡No me haga caso! Y ¿qué le exijo yo á usted? Que se quede en Inglaterra, que se case con Rosamunda y viva como los demás mortales.

—Usted divaga. He sido imprudente en darle la noticia; se ha excitado más de lo que le permiten sus fuerzas.

[illegible]

queza, no sabe lo que son veinte mil libras esterlinas, y la importancia del papel que desempeñará en la sociedad.

—Y usted, le interrumpí; no puede imaginarse el hambre que tengo de amor fraternal: nunca he tenido casa, ni hermanos, los quiero tener ahora. ¿Me desdeñará usted?

—Juana, seré su hermano, mis hermanas serán sus hermanas, sin estipular el sacrificio de sus derechos.

—¿Hermano? Si, á distancia de mil leguas! ¿Hermanas? Si, ¡esclavas de gente extraña! ¡Y

[illegible]

No necesito decir las luchas que tuve que sostener para arreglar el asunto del testamento como yo lo deseaba. Mi tarea fué ruda; pero yo habia tomado mi determinacion y mi primo tuvo que plegar ante la justicia, convencido de que él hubiera hecho lo mismo; pero exigió que el negocio se sometiese al arbitraje del señor Oliver y un abogado, los cuales coincidieron con mi opinion; y los documentos de cesion se extendieron.

CAPÍTULO XXXIV

El arreglo tuvo efecto cerca de los dias de Navidad, y cómo comenzaron las vacaciones la escuela de Morton se cerró. Me despedí de mis discípulas con lágrimas de ambas partes, pues todas me querian, y les prometí visitarlas siempre y darles aunque no fuera más que una leccion de vez en cuando.

—¿No siente usted satisfaccion por el fruto de su trabajo en tan pocos meses? me dijo Rivers que estaba presente; ¿no querria usted consagrar su tiempo á la tarea de regenerar su raza?

—Sí, pero no siempre, dije, quiero tambien gozar en cultivar mis propias facultades. Ya hemos concluido; vamos á gozar del dia de fiesta.

El, permaneció grave.

—¿Qué vamos hacer? preguntó.

—Primeramente dejar á Ana en libertad por... de de usted; y busque quien le asista.

[illegible]

Saint John sonriendo; más espero que luego entrará á ocuparse de cosas más serias.

—Por ahora me parece que estoy bastante ocupada.

—Juana, la excuso por ahora: le concedo dos meses para gozar de su nueva posicion; pero luego debe comenzar á ver un poco más allá de Moor House y Morton. Espero que su energía busque un campo de actividad más adecuado á sus fuerzas.

Le miré con sorpresa.

—Saint John, usted hace mal hablándome así. Estoy dispuesta á estar tan contenta como una reina, y usted trata de sacarme de mi dichosa calma! ¿Con qué fin?

—Con el objeto de aprovechar los talentos que Dios le ha concedido, y de los que algun le pedirá cuenta. A mí me toca impedir que se consagre á los dulces quehaceres domésticos, cuando hay quien necesite de sus distinguidas cualidades. ¿Me oye usted Juana?

—Sí, como si hablara griego. Creo que tengo razon para ser feliz, y lo seré. ¡Adios!

Me encontré dichosa en Moor House donde trabajé bastante, lo mismo que Ana, que se regocijaba de verme tan alegre en medio del polvo y revolucion de los trastos de la casa. A los dos dias tuvimos la satisfaccion de verlo todo arreglado, de ver salir el órden del caos. Renové todo lo que no tenia el carácter de un recuerdo, para dar á la habitacion el aire que antes tenia, y que fuese agradable para mis primas.

[illegible]

ternalmente, les dijo algunas palabras cariñosas y las dejó en libertad yéndose al salon.

Fuimos arriba. Yo habia hecho encender todas las luces y los cuartos resplandecian. Ellas no hallaban cómo demostrarme su satisfaccion. La noche corrió rápida y la alegre y simultánea narracion de mis dos primas, y sus cariñosas demostraciones lograron despejar el semblante siempre severo de Rivers. Era bastante tarde cuando tocaron á la puerta y Ana volvió diciendo que un pobre solicitaba á Saint John, para que fuera á ayudar á su madre moribunda.

—¿Dónde vive ella, Ana?

—Como á cuatro millas de distancia, atravesando montes y arenales.

—Dígale que ya voy.

—Mejor seria que no fuera, señor. Es el peor camino para atravesarlo de noche. Usted debia mandar decirles que irá mañana.

—Pero ya él estaba poniéndose la capa, y sin contestar nada más partió. Eran entonces las nueve y no volvió hasta la medianoche; pero aunque parecia fatigado estaba contento porque habia cumplido con su deber.

El resto de la semana, tengo para mí, que puso á prueba su paciencia. Como semana de pascuas la pasamos divertidas sin entregarnos á ninguna ocupacion séria.

Una mañana en el almuerzo Diana preguntó á su hermano si sus planes eran invariables.

—Sí, no puedo cambiar de ideas en el particular, en todo el año partiré de Inglaterra.

Resultados seguros y permanentes en la curación de las enfermedades bronquio-pulmonares se obtienen con las PÍLDORAS DE CREOSOTINA Dompé-Adami, de Milan, que se han impuesto como remedio soberano por el efecto siempre eficaz y pronto en los **Resfrios, Toses pertinaces y Rebeldes** como en todas las demás afecciones de las vías respiratorias. Las **Píldoras de Creosotina** se expenden únicamente en frasquitos esterilizados, cerrados con cápsulas automáticas, confeccionados con su instrucción en estuche que lleva en el fondo el membrete de los únicos introductores,-Se venden en todas las farmacias-Vaucheret y Steenberg Calle Corrientes 710 Buenos Aires

COLOMBO & FERRUA, Farmacéuticos

Reconquista 228 esquina Juncal—Buenos Aires 207 esq. Ituzaingó—Uruguay 201 esquina Daymán

Grandes y pequeños . . .

Todos deben tomar la Emulsión de Scott, especialmente los pequeños. Muchos [illegible] por no recibir la grasa suficiente de los alimentos ordinarios. Todos ellos están [illegible] á la anemia y al raquitismo. La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado [illegible] que enriquece la sangre, é hipofosfitos de cal y de sosa, tónicos excelentes [illegible] cerebro, los nervios y sistema óseo. La combinación de esos elementos, tal [illegible] encuentran en este remedio-alimento por excelencia, forma el mejor reconsti[illegible] que se puede obtener, y por consiguiente es insuperable para combatir el raqui[illegible] carnes, purifica la sangre, tonifica los nervios y rejuvenece el sistema [illegible] impurezas de la sangre desaparecen cuando se usa la Emulsión de Scott, y [illegible] se coloca en tal estado de vigor y salud que desafía las enfermedades. [illegible] debieran las madres tomar la Emulsión de Scott y darla á sus hijos [illegible] regularidad, sino hacer que las nodrizas también la tomen.

[illegible] Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquíticos se conviertan en [illegible]

[illegible] que tener cautela con las imitaciones y falsificaciones. Desconfíese igualmente de las "preparaciones" y "vinos" llamados [illegible] de hígado de bacalao pero que no lo contienen. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas pegada al [illegible]

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Beretta Fratelli y Gaggini 6 barricas tornillos y grampas hierro.

Adolph Rabe, 250 barricas tornillos y grampas de hierro, 5 cjs cristaleria, 88 bultos id.

Sanguinetti hnos., 2 bultos tejidos.

Pedro C. Faccio, 3 cjs juguetes, 1 id boneteria.

Cascales, Carrillo y C.a, 2 bultos tejidos algodon.

Staudt y C.a, 4 cjs paño de lana.

C. F. Bally hijos, 1 cj quincalleria, 3 cjs cueros, 5 id betun.

Metzen Vincenti y C.a, 50 barricas extracto tabaco, 1100 rollos alambre.

J. Gramara y C.a, 25 cjs quesos.

L. Libert, 31 cjs, 11 bultos y e barril chucherias.

Martinez Rademacher y C.a, 5 cjs sombreros,

Director G. de Correos, 5 cjs papel.

Taranco y C.a, 1000 cjs bugias.

Aug. Hoffmann, 3 cjs telas, 1 id anillos de cobre, 1 bulto franela, 9 barricas colores.

A la órden, 1 cj sedas, 1 id cueros.

Director G. de Correos, 1 cj oro.

Luis P. [illegible], 2 cjs hierro.

[illegible] Charlet, 11 barricas cemento, 66 cjs [illegible], 1 id utensilios, 1 id guarniciones, 2 id mercancías, 3 id quincalleria, 1 id alfombra y papel.

Carlos Spangenberg y Ca., 2 cjs tejidos.

Campodonico y Casamayou, 5 cjs boneteria, 1 id mercancias.

Manelli Gonzalez, 5 cjs tejido.

Juan Fout, 4 cj lozas.

J. Lanzac, 1 cj tejidos, 1 id botones.

Fidanza Pianavia, 1 cj boneteria.

A la órden, 1 cj tejidos, 1 id blondas algodon, 1 id cintas id.

Juan A. Palma, 4 cjs tejidos, 1 id boneteria, 1 id cobertores.

Palma y Ca., 1 cj boneteria, 2 id tejidos algodon.

San Francisco do Sul—Taranco y Ca., 161 barricas yerba mate

[illegible]

San Eugenio.—Los martes y sábados, á las 7 y 20 p. m.; Recomendadas, á las 6 y 50 p. m.; Giros, á las 5 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Octubre

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
5	Pelotas	Hamburgo y escalas
5	Desterro.	Rio Janeiro y escalas
7	Orellana	Valparaiso y escalas
5	Roynton Grange. .	Lóndres y escalas
5	Darwin.	Mobile
6	Manilla	Génova y escalas
6	Bellaura	Amberes y escalas
6	Etona	Nueva York
7	Virgil	Glasgow y escalas
8	Nile	Southampton y escalas
10	Pampa.	Havre y escalas
10	Gergovia.	Marsella y escalas
10	Savoia.	Génova y escalas
10	France.	Marsella y escalas
10	Hippomenes. . . .	Liverpool y escalas
14	Portugal.	Burdeos y escalas
15	Heinburg	Bremen y escalas
15	Bahia	Hamburgo y escalas
15	Wittekind	Bremen y escalas
16	Oreana.	Liverpool y escalas
16	Sicily	Liverpool y escalas
17	Luxor.	Valparaiso y escalas
19	Amman	Islas Malvinas
19	Orione.	Génova y escalas
21	Oropesa	Valparaiso y escalas
28	Buenos Aires. . .	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

[illegible]

ministracion; sucesion de Manuel Servi; sucesion de Pablo Enrique Ottonello; testamentaria de Miguel Berti; Maria Gandolfo y Juana Perez; sucesion de Francisco Espelosin; Juan del Molino.

Interlocutorias—Testamentaria de Ambrosio Zas; sucesion de Pedro Antonio Chinazzo.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 4

Trámite—Sucs. de Manuel Carneiro y Cándida Crespo de Carneiro; Fructuoso Olmos con Gabino Baubeta; test. de Manuel Grau; suc. de Vicente Borgarelli; Susana Escobar de Solsona, incapacidad; Antonio Monteverdi con Abdon Gimenez y Suarez; test. de Juan Giniedo; Daniel Beratarvide, ofreciendo informacion para justificar su Estado Civil; Juan J. Peyrallo, solicitando se le expida segunda cópia de una escritura; Juan Simaldone, denuncia de derechos fiscales; Damiana Vizcarra de Bauzá, solicitando la entrega de las dos terceras partes del sueldo que goza como pensionista del Estado; Adelina Noble de Mederos con Juan Antonio Rovira; suc. de Cárlos Laforgue y Paulina Lacolley; Tomás B. Martinez con Juan Ignacio Zabina; test. de Maria Perez de Velasi; conc. de Luis Melian Lafinur.

Interlocutorias—Cárlos Berrutti con la suc. de Catalina E. de Gortari; sucs. de Andrés Crovetto y su hija Dorila; la suc. de Maria Podestá de Podestá con la de Bernardo Guido.

Justo P. Linares, actuario

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 4

[illegible]

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente [illegible] Secretaría de la [illegible] el 61.° dividendo [illegible]

Montevideo, Octubre 5 de 1898.

1960-ot.19

Pietracaprina Rozés

En el depósito [illegible] «Franco Orien[illegible]» 176, entre Rinc[illegible]

[illegible]

FERNET BRANCA

Comunicamos al comercio que desde el 1.° de Setiembre próximo la **UNICA** casa que tendrá le derecho de importar en esta República la renombrada especialidad

FERNET BRANCA

del Fratelli Branca e Comp.ª di Milano, es la de J. Granara y Ca.—Calle Zabala núm. 142 y 144—MONTEVIDEO. 1135-ot.4

VENTAS AL CONTADO

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, **LAVATORIOS**, **BIDETS** — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.

INODOROS los mas modernos.

BAÑOS de lluvia á $ 120.

CALENTADORES de agua para baños, etc.

ORINALES, duchas, filtros, depósitos.

LLAVES y cañerías de todas clases.

MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

PRECIOS MÓDICOS

FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

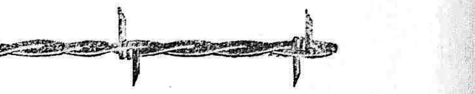

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

[illegible]

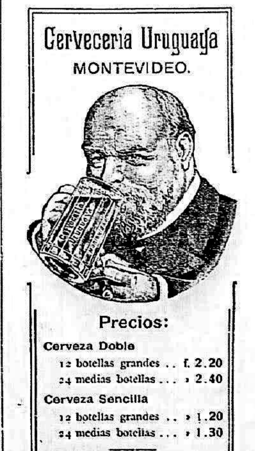

[illegible]

MOLINOS Á VIENTO

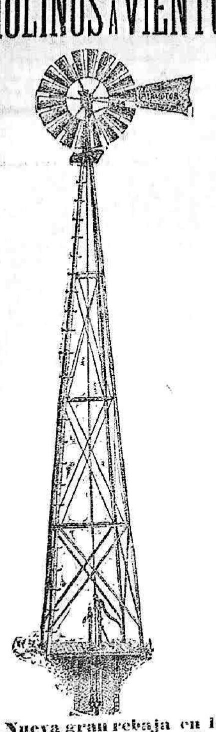

Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera. Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N. 123

MOLINO MONTEVIDEANO

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

19.º SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos: 62, 89, 95, 151, 189, 213, 219, 254, 289, 376, 384, 391, 406, 542, 581, 586, 693, 704, 737, 773, 791, 834, 874, 891, 920, 945, 1050, 1101, 1119, 1175, 1242.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 76, todos los días hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 19.º semestre.

Montevideo, Setiembre 30 de 1898.

A. Barreiro y Ramos—*M. Lessa.*

1938-ot.10

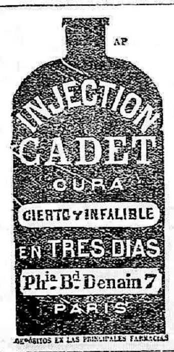

PARA BARRAQUEROS Y ALMACENEROS

GRAN FABRICA DE BALANZAS

PESAS Y MEDIDAS MÉTRICAS

Y

TALLER DE HERRERIA

DE

LUIS FERRARIO

Balanzas para pesar carros, zorras, etc. Especialidad en composturas (garantidas). Se fabrican tejidos de alambre para cercos de quintas, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALLE URUGUAY NUMS. 327, 329 Y 331

ENTRE AVENIDA GENERAL RONDEAU Y QUEGUAY

MONTEVIDEO

1888-ot.14

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR TODO EL AÑO 1899

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuesta para el arrendamiento del Teatro Solis por todo el año 1899, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.

Las propuestas se presentarán cerradas en dicha Secretaría hasta el día lunes 17 de corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que crea conveniente ó rechazarlas todas, sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Setiembre 21 de 1898.

La Secretaría.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id Integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso. 1%
» » » 30 días de aviso. 2»
» » » (6) » . 4»
» plazo fijo de 3 meses . . 3»
» » » 6 » . . [illegible]

9 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 21 y 23 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de Octubre próximo, á las dos de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta de la última asamblea ordinaria.

Proyectos de reformas en las líneas.

Se previene que á los efectos del artículo 30 de los mismos Estatutos, la inscripcion de acciones podrá efectuarse en los días 7 y 8 del próximo Octubre, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 193.

Montevideo, Setiembre 29 de 1898.

[illegible] Arocena, Secretario.

1923-ot.10

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:591.939

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo . . . **Convencional**

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en favor del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

prm.

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

71—RINCON—71

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc.

Se admiten externas, pupilas y medio pupilas. Se invita á los señores padres de familia á visitar y conocer el establecimiento.

La oficina estará abierta todos los días, excepto los jueves y días festivos, de 9 1/2 a. m. á 4 p. m.

144 prm.

La directora.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos y traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del departamento, que deben de estar prontos el 26 del corriente mes, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, tendrán que suspenderse hasta despues del 2 de Noviembre próximo.—Montevideo, Octubre 1 de 1898.—*La Direccion.*

1904-ot.18

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la subscripcion del ramo dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—*La Direccion.*

1848-ot.15

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta Secretaría con autorizacion superior llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados al personal de las policías de las jefaturas políticas de campaña, con sujecion al siguiente pliego de condiciones:

1.º Los uniformes deberán ser de brin y se compondrán de casaquilla, bombacha, kepi con funda de brin blanco y polainas para las compañías y policías urbanas, y de blusa, bombacha y kepi tambien con funda para las policías rurales.

2.º Los uniformes deben ser de las tallas 1.ª, 2.ª y 3.ª y la fiscalía é inspeccion General de Policías indicará en la oportunidad debida al contratista el número de uniformes que corresponde á cada talla.

3.º El número de uniformes á confeccionarse será de *cuatro mil ciento treinta y dos* (4132) para las compañías y policías urbanas y de *tres mil seiscientos setenta y seis* (3676) para las policías rurales; *tres mil novecientos cuatro* kepies (3904) *siete mil ochocientos ocho* fundas para kepies 7808 y *cuatro mil ciento treinta y dos* para polainas de brin (4132).

La tela de brin antes de ser cortada para la confeccion de los expresados uniformes, deberá mojarse completamente.

4.º La entrega de los uniformes deberá efectuarse en esta forma: una tercera parte á los quince días de firmada la respectiva escritura de aceptacion de la propuesta otra tercera parte á los quince días siguientes y la última á los diez días subsiguientes.

5.º Las condiciones de pago serán una tercera parte una vez hecha la primera entrega de los uniformes, otra tercera parte despues de verificada la segunda entrega, y la última á los diez días subsiguientes de haber dado cumplimiento al contrato.

6.º No se admitirá propuesta alguna, sin que ademas de la firma del proponente, no contenga á la vez la firma de la garantía de la propuesta.

Es bien entendido que la garantía debe ser de casa comercial de reconocido crédito y respetabilidad en plaza y á entera satisfaccion del Poder Ejecutivo.

7.º El proponente que una vez aceptada su propuesta, no la redujese á escritura pública, incurrirá por ese hecho en una multa de 10 por ciento del valor de ella, la que se hará efectiva en la vía de apremio.

8.º El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó bien desecharlas todas.

9.º Las propuestas deberán presentarse en esta secretaría el sábado 15 del corriente á las 2 p. m., en el papel sellado correspondiente, acompañando una muestra del uniforme confeccionado de acuerdo en un todo con lo prescripto en el artículo 1.º del presente pliego de condiciones, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto.—Montevideo, Octubre 1.º de 1898.—*Andrés M. Ferrando,* oficial mayor.

1900-ot.15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á mas bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta días, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol,* director.—*Augusto Ximeno,* secretario.

1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que deba darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edificaren sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol,* director.—*Augusto Ximeno,* secretario.

1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1893, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.

Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$	0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	»	0.12 »
Para cada animal suelto	»	0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol* director.—*Augusto Ximeno,* secretario.

1077-perm.

Montevideo, Setiembre 17 de 1898.—En cumplimiento de resolucion del S. Gobierno, esta Direccion llama á licitacion pública para la construccion del empedrado que ha de unir los existentes en la calle Defensa entre las de Charrúa y Constituyente.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en el local de esta Direccion personalmente por los licitantes el día 6 de Octubre próximo á las 3 p.m.

El S. Gobierno se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo considera conveniente.—*Jaime Mayol,* director.—*Augusto Ximeno,* secretario.

1876-ot.6

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde esta fecha hasta el 31 del corriente, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los días hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos para que en seguida se proceda á gravar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Agraciada núm. 27.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene así mismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace sin mas que presentarla á la oficina del ramo á fin de que se haga la anotacion del caso sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que deba pagar ocurrirán los interesados al director ó al receptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Octubre 1.º de 1898.—*La Direccion.*

1885-oct.16

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomas Eastman, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 23 de 1898.—*Juan José Pereyra,* actuario.

1927-ot.24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gustavo Luis Pablo Wattinne á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 17 de 1898.—*Juan José Pereyra,* actuario.

1875-ot.17

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Gomez de Massera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 12 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

1821-ot.13

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares,* escribano público.

1685-nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

1542-nv.6

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolas Laueri, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 12 de 1898.—*Juan José Pereyra,* actuario.

1910-ot.8

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Delgado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 20 de 1898.—*Antenor R. Pereyra,* escribano público.

1911-ot.25

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Balparda y Piñeyrúa para la reunion que tendrá lugar el día 6 del entrante Octubre á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar síndico provisorio de dicho concurso.

Montevideo, Setiembre 23 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

1923-ot.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Mariano Fernandez, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Casto M. Nuñez dentro del término de veinte días, en su escritorio, calle 25 de Mayo núm. 300.—Montevideo, Setiembre 21 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

1895-ot.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el día 12 de Octubre próximo, á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del bien siguiente: El establecimiento Refinería y Destilería del Uruguay con su terreno, edificios y maquinarias, sin excepcion de ningun género, con exclusion solamente de la «concesion Pittaluga» siendo los terrenos los comprendidos en las manzanas señaladas en el plano levantado por el agrimensor don Evaristo Martinez Calderon con los números trece y diez y siete, ubicados en la costa Norte de la bahía de Montevideo, á inmediaciones de la Barra del Miguelete, paraje conocido por Playa Honda ó Capurro, en este departamento, compuesto lo primero de 7.413 metros 52 decímetros y lo segundo de 5976 metros 6 decímetros cuadrados, lindando ambas manzanas con calles públicas de 17 metros de ancho en sus cuatro vientos. Lo relacionado se manda vender en los juicios hipotecarios seguidos por doña Eugenia Legrand de Ruette y los señores Carlos y Ernesto Beherens y Antonio Vivo y Ca., con la Destilería y Refinería del Uruguay. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento, á los efectos de la ley.—Montevideo, Setiembre 14 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario.

1839-ot.12

Juzgado Militar de Instruccion

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa días, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz,* secretario.

1911-de.27

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de concurso de don Manuel L. Barreto, se convoca á los acreedores de éste para que concurran á la audiencia que tendrá lugar en el Juzgado el día once de Octubre próximo, á las diez a. m., previniéndoseles que deben concurrir con los justificativos de sus créditos, bajo pena de no ser admitidos en dicha audiencia y que la junta resolverá con los que concurran, cualquiera que fuere su número.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Cayetano José Piccardo,* escribano.

1917-ot.11

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Canelones, doctor don Domingo Pittamiglio, se emplaza á las sucesiones de don Francisco, don Antonio y doña María Gutierrez y las de don Manuel y don Antonio Perdomo para que se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Margarita y doña Cipriana Gutierrez, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. A la vez se hace extensivo este emplazamiento á los acreedores de dicha sucesion para que se presenten dentro del término ya indicado á deducir sus derechos en la misma sucesion.—Guadalupe, Setiembre 16 de 1898.—*Sebastian Sagarra,* escribano público.

1901-ot.22

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Octubre, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 50, esq. Cuareim.—A la 1 de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

29 expléndidos potros mestizos, de buena alzada, procedentes de la estancia del Carmen (Rio Negro) del señor Mac-Eachen (hijo), animales especiales para tiro liviano, hijos de los padrillos importados Etham Allon (raza de trote) y Girondino, de carrera.

600 fardos pasto, (fardos chicos).
2 juegos arreos para un caballo.
1 juego id para yunta.
1 montura fina para señora.
2 monturas completas 1/2 carrera para hombre.
3 monturas completas grandes para hombre.
2 id id para niños.
1 breack usado con arreos.
50 bolsas, c|u 10 kilos lana criolla, especial.
50 id, c|u 10 id id de 1.ª
10 docenas tijeras de acero para esquiladores.
1 caballo zaino colorado, mestizo, de carrera, marca del coronel don Juan J. Martinez; perfectamente adiestrado para silla.
10 yeguas mestizas de carrera y Trakenen marca Paullier.

Todo estará en «El Tattersall», la víspera del remate.

En venta particular

Magníficos toros raza Hereford y Durham, puros, con pedigree, procedentes de las afamadas cabañas New Zealand, Carneros raza Lincoln, puros, de la misma procedencia.

1988-ot.2

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De dos propiedades en la ciudad vieja—Propiedades para renta—Situadas una en la calle Piedras 19 á 23, frente al Mercado del Puerto, y la otra en la calle Santa Teresa número 127 á 129 e quina Zabala.

El miércoles 5 de Octubre, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, remataré conforme á el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 5 del entrante Octubre, á las 3 y las 4 p. m. respectivamente, se va á proceder á la venta en remate público, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: 1.º Una finca sita en la calle Piedras núms. 19 á 23, edificada en un terreno de diez mts. 60 cents. sobre la expresada calle por 20 mts. de fondo, siendo su área superficial de 218 metros, tasada en $ 3119 22 cents.—2.º Una finca sita en la calle Santa Teresa núms. 127 y 129, edificada en un terreno de 16 mts. 15 cents. de frente al Norte sobre la citada calle, por 15 mts. 44 cents. al Este, que por formar esquina tiene tambien de frente á la calle de Zabala núms. 233 á 137, formando un área superficial de 217 mts., 81 decímetros y 20 cents., tasada en 4180 $ 61 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—*Juan C. Zolla,* escribano público.

Por títulos é informes, Juncal 111.

1861-st.18

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

Los días 5, 10, 15, 20 y 25 de Octubre, grandes remates de productores, ovinos, vacunos y caballares.

Los propietarios de animales que quieran concurrir á estas ventas pueden mandar con tiempo sus instrucciones.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

1934-pub...

Alejandro Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.

EL MIERCOLES 5 de Octubre, á las 3 p. m. venderemos al mejor postor:

7 toros Durahm puros importados.
1 potrillo de carrera 31|32, hijo de Ibicuy y yegua 15|16.
1 caballo de tiro, tira solo y en yunta.
9 carneros Rambouillet importados.

EN VENTA PARTICULAR—Carneros de la cabaña Nazabal, caballos de carrera, campos y ganados.

1974-oct.2

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 coleccion libros de imprenta.

perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate.

prm.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR - EN DETALLE

Del establecimiento de tipografía é imprenta por donde se imprimió la Gran Guía Sud-Americana.

Con un taller de esterotipia con todos sus útiles, taller de tipografía id id con una gran máquina de galería objetivo de marca renombrada, dos máquinas de retiracion, un motor á vapor, dos guillotinas, una máquina prusiana, una prensa de encuadernar, una id de mano, una prensa de satinar, cajas con viñetas, caballetes, tipos casi nuevos, cilindros de pasta y madera, máquinas de cartulinas, burros y otros útiles que no se detallan por su extension y que estarán á la vista. Recomiendo á los interesados los materiales que ofrezco, vender al mejor postor, al contado y en lotes, todo en buen estado y útil para el servicio de su ramo.—En la calle 25 de Mayo núm. 142.

EL JUEVES 6 de Octubre, á la una de la tarde, venderé al mas alto precio y en lotes por separado, todos los útiles de este establecimiento modelo en su ramo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor juez Ldo de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 6 del entrante Octubre á la una de la tarde, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una imprenta con todos sus accesorios, la cual se halla instalada en la calle 25 de Mayo número 142.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Engracia Carriquiri de Legrand y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 o|o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 26 de 1898.—*Juan C. Zolla,* escribano público.

Nota—Por mas datos en mi escritorio Misiones 71.

1953-st.29.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Atencion capitalistas! En la Bolsa de Comercio El lúnes 17 de Octubre, á las 2 de la tarde, al mejor postor, para pago de hipoteca, del valioso é importante establecimiento de saladero denominado «Santa Isabel», con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres y campo inclusive, sito en el departamento de Rio Negro, lindando con los arroyos Bellaco y Negro y campos del señor Crocker.

Nada más importante puede ofrecerse á los hombres de dinero que este remate, para colocar bien su capital, pues, es bien conocida en toda la República la importancia que tiene el establecimiento «Santa Isabel» el que remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 17 del mes de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del saladero denominado Santa Isabel con todos su edificios, poblaciones, maquinarias, útiles y enseres, situado en el departamento de Rio Negro, incluso el terreno en que está planteado, compuesto de 1149 hectáreas, 48 áreas, 48 centiáreas, y 56 dcts. cuadrados que lindan por el Norte con el arroyo Negro, por el Sud y Oeste con el arroyo Bellaco, por el Sud Este una línea recta desde el arroyo Negro al citado Bellaco, que lo separa de más campo del señor don Carlos H. Crocker.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud contra don Cárlos H. Crocker, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 13 de 1898.—*Juan C. Zolla,* Escribano Público.

Nota—Por más datos en nuestro escritorio Misiones núm. 71.

1818-16

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles—EL VIERNES 7 del corriente, á la una en punto, del lujoso mobiliario perteneciente al señor don Juan Antonio Vaamonde, por ausentarse del país.

El miércoles detalles.

Nota—Hay un gran piano francés marca Pruvoste, ricos espejos, gran juego de dormitorio, juegos de sala, etc.

1962-ot.4

Francisco Piria

EL DOMINGO PROXIMO 9 DEL CORRIENTE

VENTA DE 43 SOLARES

A largos plazos — Como nadie vende — En el punto más culminante de la Aguada — Dentro del amanzanamiento oficial—Con frente á las calles Correntes, Salsipuedes, Mal Abrigo, Municipio y Coquimbo.

ESPLÉNDIDA LOCALIDAD — GRAN ALTURA

Es el punto más panorámico de todos los que circundan á Montevideo.—Frente á la quinta del señor Frávega, á una cuadra del Mirador de Recayte, lindando con los valiosísimos terrenos del señor Crocker.—A dos cuadras del Barrio Pastor.—A tres cuadras del «Barrio Reus».—A una cuadra y media del «Barrio La Comercial»—Con tranvía en la esquina cada cinco minutos.—Solares al alcance de las personas que queriendo economizar una bagatela, pueden adquirir uno de ellos á vil precio y mediante el pago de una insignificancia mensual.

Estos terrenos á más de ser altos, bien situados y centrales, están rodeados de numerosos y expléndidos edificios; se encuentran enclavados en el Centro de la Ciudad Nueva, teniendo sus calles 17 metros de ancho.

En una palabra, el que compre un solar puede decir con toda seguridad que se ha sacado un quinto de la grande sin jugar.

Es bueno que vayan á visitar la localidad, pues nada les cuesta, desde que el pasaje es gratis ida y vuelta.

Solamente viendo lo que se va á sacrificar es que pueden darse cuenta de la importancia de estos terrenos y del inmenso porvenir á que están llamados.

Lean bien, mediten y convénzanse

Nadie puede vender á plazos tan largos y pagaderos por mensualidades tan míseras, terrenos tan importantes y de tantísimo porvenir como los que de continuo ofrece en venta **La Industrial** á su numerosísima clientela.

Los 43 solares que ofrecemos en venta, se pueden dividir en 4 categorías: «Pequeños», «Regulares», «Grandes», «Grandísimos».

Los «Pequeños», miden de 150 á 200 varas, y se venderán á pagar por *mensualidades de a 3 $.*

Oigan bien: Solares en la ciudad pagaderos por cuotas de *3 $ mensuales.*

¡Esto nunca se ha visto! Ni del otro lado del Rio Negro se venden terrenos á pagar por mensualidades tan ínfimas.

Y sin embargo, estos que ofrecemos están en la Capital de la República, á 20 cuadras de la Plaza Matriz, con calles de 17 metros de ancho; con tranvía á la puerta y rodeados de numerosos y valiosísimos edificios.

Los «Solares regulares», de 250 á 300 varas, se venderán á pagar por *mensualidades de 4 $.*—¡4 $ por mes, un solar de 300 varas! ¡Es un disparate!

«Solares Grandes», de 400 á 450 varas se venderán á pagar por *mensualidades de 5 $.*

«Solares grandísimos», de 500 á 600 varas, pagaderos por *mensualidades de 5 y 6 $.*

Por último, los «Solares monstruosos», de más de 600 varas, esos se venderán pagaderos por *cuotas de 7 y 8 $.*

Nunca se ha presentado ocasion más favorable á las personas económicas para que por medio del pequeño ahorro puedan hacerse de una propiedad valiosa, bien situada y de inmenso porvenir, en Montevideo, en la Capital, es decir en el centro de la Ciudad Nueva.

Vayan al remate y así se convencerán de la realidad.

La Industrial no es una empresa desconocida ni nueva.

Hace 26 años que batalla, siempre en lucha por el triunfo absoluto de la division y subdivision de la tierra y el reparto de ella entre todos los habitantes; plenamente convencida de que la felicidad, el porvenir y el bienestar de los desheredados de la fortuna, de los que al fin y al cabo tienen derecho de poseer un pedazo de esta tierra que no debió nunca ser el patrimonio de nadie, solo lo constituye en convertir en propietarios á toda esa falange de poblacion que nada posée, convirtiéndola de hecho en elemento conservador y de órden: base angular del porvenir de la patria.

Los pueblos más ricos, más prósperos y más felices, son aquellos en donde más subdividida y repartida está la propiedad.

El día en que todos los habitantes de la tierra sean propietarios, la felicidad humana habrá llegado á su apogeo; cesará la anarquía, quedando de hecho resuelto el problema social.

¡Será el día del gran triunfo de la idea mas humanitaria, predicada y vislumbrada por los grandes pensadores desde los tiempos más remotos!

La Industrial fía á todos, á nadie apremia, tiene toda clase de consideraciones con todos sus deudores que por causas imprevistas no puedan pagar con puntualidad á sus vencimientos.

Vende terrenos perfectamente deslindados y amojonados por agrimensores de número—Los títulos de las propiedades que realiza son de primer órden, intachables.

Mas de ciento sesenta mil son los lotes de terrenos vendidos por esta empresa.

Mas de setenta mil el número de los propietarios que ha hecho.—Suman algunos cientos los barrios, pueblos, villorios y núcleos de poblacion que ha formado.—¡Y ni una sola persona ha salido descontenta!

Es cuanto se puede decir en pro de esta Empresa. Basta de detalles.

Orden del remate

El domingo próximo 9 del corriente, á la 1 y 1/2 en punto saldrán 20 vagones del Tranvía Oriental, de la calle Andes esquina 18 de Julio.—En el trayecto por las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.—Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.

1935-otbre.3.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

Al mejor postor.—De todas las existencias del gran Hotel Oriental.—Salones, comedores, dormitorios, pianos, billares, bodega, conservas, lencería, cuartos de baños de mármol, porcelanas, cristalerías, quincallería, grandes cocinas económicas, baterías de las mismas de cobre, aparatos de gas, instalaciones eléctricas, servicio de banquetes, etc., etc.

EL LUNES 10 del próximo mes de Octubre, á la una en punto de la tarde, continuando á las ocho de la noche y días siguientes venderé al mejor postor por mandato judicial, todas las existencias del Hotel Oriental situado en la calle Solis núm. 22, esquina Piedras y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Judicial*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el día diez del entrante Octubre y días siguientes á la una de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don Alberto Salvagno, de todo el mobiliario, cristalería, loza, platina y demás enseres del establecimiento denominado Hotel Oriental, situado en la calle Piedras esquina á la de Solis, todo lo cual corresponde al concurso formado al propietario de ese establecimiento don Ignacio Rodriguez. La venta se efectuará al mejor postor; el cual oblará el diez por ciento. Los antecedentes están de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Setiembre 23 de 1898.—*José Gerardo Cansa,* escribano público.

Muy importante—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interés, sobre mueblajes, carruajes etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, lo mismo que acepta toda clase de remates particulares y judiciales, contando para el efecto con un personal competente, Plaza Independencia números 25 y 25 A.

1919-st.24.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el día 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde midé cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 51, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 424 mts. 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.

Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario.

Mas datos, Rincon 19.

1850-st.17.

ANTONIO DE DOVITIIS

SASTRE CIVIL Y MILITAR

CASA ESPECIAL

DE

Paños para militar, civil y para libreas de cocheros, etc. y con contrato otorgado por el Superior Gobierno, de poder confeccionar vestuarios á los señores jefes, oficiales y empleados públicos de la nacion, mediante un descuento mensual convencional.

Casa de confecciones, calle 18 de Julio número 6

CASILLA DEL CORREO NUM. 163

Tengo el honor de informarles á mis favorecedores, que con esta fecha acabo de recibir un rico y variado surtido de casimires de las principales fábricas inglesas y francesas, que tengo el placer de poner á vuestra disposicion para la estacion de verano, cuyos precios serán sin competencia.

Esperando verme favorecido con vuestra confianza, me pongo enteramente á sus órdenes.—De ustedes S. S.

1900-de.31

Antonio De Dovitiis.

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

LONDON Y LANCASHIRE

ESTABLECIDA EN 1862

CAPITAL Y RESERVAS ARRIBA DE LIBRAS 3.000.000 ESTERLINAS

CONSEJO LOCAL CONSULTATIVO:

Señores:—Gmo. Galli, J. J. Anézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.

Banqueros y Agentes Financieros en Montevideo y los Departamentos

EL BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CARACTERISTICOS ESPECIALES DE LA COMPAÑIA:

Solo hace negocios de seguros contra incendios.	Se hacen inspecciones y cotizaciones de TIPOS MODERADOS sin gastos para el interesado.
No tiene negocios ni responsabilidades sobre vidas.	SEGURIDAD ABSOLUTA.
Todos los fondos están disponibles para reintegrar los siniestros de incendio.	ARREGLOS LIBERALES.
Los tenedores de pólizas no incurren en responsabilidad alguna.	PAGOS INMEDIATOS.

Los siniestros se arreglan en Montevideo, sin referencia á la Oficina Principal.

Sucursal en Montevideo:—CALLE ZABALA NUM. 51

Teléfonos: De Montevideo, 1003, La Cooperativa, 132, Casilla de Correo núm. 91.

L. COOPER, Gerente local.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA NUEVA ZELANDIA

ESTABLECIDA EN 1859

Capital y Reservas libras 1.465,000 esterlinas

Esta Compañía ofrece condiciones y ventajas excepcionales.—Los reclamos se arreglan inmediatamente, con toda liberalidad, y sin referencia á la Oficina Principal.

Representante en Montevideo, para Seguros Marítimos y Fluviales:

LONDON Y LANCASHIRE

CALLE ZABALA N.º 51

L. COOPER, GERENTE LOCAL.

Teléfonos: De Montevideo, 1003, La Cooperativa, 132, Casilla de Correo núm. 91.

1811-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	»	»	7.050.000
Idem realizado	»	900.000	»	»	4.230.000
Fondo de Reserva	»	1.000.000	»	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente	nil	
» » á retirar con 30 días de aviso	1 %	anual
» por 3 meses fijos	2 »	»
» » 6 » »	3 »	»
Se cobra—descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, GERENTE

LUIS AISCHMANN Y C.ª

CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-viticultura, fábricas de soda, cerveza y licores. Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.

1506-dc-9 dp.4.ª pág

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Director: LOUIS PARRES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

prm.

ADOLPH RASE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

prm

HENRY COMS

[illegible] CALLE PEREZ CASTELLANO [illegible]

AGENTE DE LA COMPAÑIA

— DE —

Seguros contra incendios

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y [illegible]

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO, saldrá todos los lunes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400.

prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el... de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO Y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el... de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

17-prm.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

[illegible]

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca.

1958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIDIN

Saldrá el **24 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Comandante BAULE

Saldrá el 8 de Octubre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 [illegible]
2.ª id.	»	121 [illegible]
3.ª id.	»	38 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 109

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 16 de Octubre de 1898.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Noviembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Noviembre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata. 23 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá de este puerto el **9 de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá de este puerto el **19 de Octubre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France,* de 4.000 toneladas y 1.800 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 7 y 9.